

Temperatura máxima a la sombra: 7'0 grados
Temperatura mínima: 0'2 »
Viento: Dirección: O. Fuerza: 3
Tiempo probable: chubascos

Esta tarde a las 6 reunión de Acción Popular

HAY QUE DECIDIR Paqueando

Frente a la actitud intransigente de aquellos que se creyeron siempre con una preponderancia de fuerzas en la provincia suficiente para alcanzar posiciones extremadamente ventajosas en cuanto tenía relación con la política, Acción Popular ha demostrado a la vista del último resultado de las elecciones que realmente tenía derecho a exigir como la que más y que cuando solicitaba una igualdad de trato en la formación de candidaturas lo hacía respondiendo exclusivamente al peso de su fuerza que solo ella tenía derecho a medir. Entonces se quiso dar un lugar de inferioridad a estos elementos de derecha y de la equivocación de los que así obraban habló claro el cuerpo electoral dándoles, por encima de toda protección oficial y de otras tantas dificultades, la mayoría a sus dos candidatos y consiguiendo el primer puesto uno de ellos. Es indudable que si razones de disciplina y caballerosidad no hubieran obligado a los dos candidatos de Acción Popular a prestarse una ayuda tan fiel que rechazaba todo género de combinaciones, a estas horas fácilmente se hubiera logrado el 40 por 100 necesario para la proclamación, saliendo junto con el primer puesto alcanzado por el señor Doderó, el señor Arranz y el señor Moreno Navarrete. Pero ya que el resultado en la contienda no ha tenido el valor real que se pretendía, ha servido, al menos, para que a los ojos hasta de los más reacios quede tangible el derecho que tenía Acción Popular a no dejarse postergar por nadie obligada por unos motivos de preponderancia que luego se han visto carentes de todo fundamento.

Damos estos precedentes como muy necesarios ahora que comienza a organizarse la segunda vuelta ya que creemos que es preciso evitar por parte de unos y otros una lucha de la naturaleza de la últimamente pasada. Los pueblos de nuestra provincia se revelan contra estas situaciones, viendo como arriesgan la defensa de sus intereses quienes en estos momentos sólo se deberían preocupar de asegurarlos por todos los medios posibles. A este tenor creen necesaria la unión de las derechas y desean vivamente hacer coincidir en una misma candidatura a todas estas fuerzas afines para lograr vencer más fácilmente al enemigo común, ya de por sí demasiado fuerte.

En este punto conocemos la actitud de Acción Popular y queremos exponerla para que sea juzgada por la opinión pública ya que nadie como ella tan interesada en esta cuestión. Acción Popular, deseando la unión de todos los elementos afines, procurando servir así mejor los intereses de todos los elementos de derechas, está dispuesta a llegar por aquella adonde vaya la que más. No puede ser dificultad para el entendimiento de las fuerzas de derechas sorianas y en la medida que el otro grupo contendiente esté dispuesto a sacrificarse lo está también ella. La balanza de las fuerzas de derechas está tan equilibrada que si queremos mantener en lo justo este equilibrio ha de ser por medio de renunciaciones equivalentes de uno y otro lado. Cualquier otra conducta, sin más razón que las fuerzas de ambos partidos, no sería factible por abusiva y como tal no se podría aceptar.

Los dos grupos tienen que poner de su parte cuanto sea necesario para evitar el trastorno que produciría una posición contraria. Conociendo la actitud que guarda ya uno de los dos grupos de derecha no cabe duda que la opinión ha de fijar su mirada en aquel otro del que puede depender haya o no ese arreglo juzgado tan necesario. Acción Popular, sin dejación alguna de sus derechos y mientras no haya otras razones más imperiosas que le obliguen a otra actitud, acepta de antemano el mismo sacrificio que está dispuesto el otro grupo a llevar a cabo.

Este tiene la palabra y sobre él cae, por lo tanto, toda la responsabilidad de la situación en que vayan a la lucha las derechas sorianas. En su mano está la unión o que en las presentes circunstancias, se vuelva a repetir el caso de las últimas elecciones. Ellos decidirán cual es su deber con arreglo a la conveniencia de los intereses derechistas de la provincia

Nombramiento de gobernadores civiles

Don Alfredo Cabanillas Blanco, a Soria

El general Franco encargado de la Comandancia militar de Canarias

Goded a la de Baleares

Madrid.—A las siete y cuarto de la tarde del viernes facilitaron en la Secretaría del Jefe del Gobierno el siguiente índice de firma:

Gobernadores civiles

Alava, don Emilio Francés Ortiz de Elguea; Albacete, don Francisco Valdés Casas; Almería, don Juan Peinado Vallejo; Avila, don Antonio Encina García; Badajoz, don Miguel Granados Ruiz; Baleares, don Isidoro Arce Lausín; Cáceres, don Miguel Canales González; Ciudad Real don Fernando Muñoz Ocaña; Córdoba, don Antonio Rodríguez de León; Granada, don Aurelio Matilla García del Barro; Guipúzcoa, don Jesús Artola Goicochea; Huesca, don Rafael Bosque; Jaén, don José Echevarría Dobo; Logroño, don Carlos Fernández Shaw; Málaga, don Enrique Valmaseda; Palencia, don Antonio Bois Roig; Salamanca, don Antonio Cepas López; Santander, don Manuel Ciges Aparicio; Segovia, don Adolfo Chacón de la Mata; Sevilla, don Ricardo Corro

Moncho; Soria, don Alfredo Cabanillas Blanco, Teruel, don Manuel Pomares Monleón; Toledo, don Vicente Costales Martínez; Vizcaya, don José María Varela Rendueles; Zamora, don Luis Lavín Cautier y Zaragoza, don Angel Vera Coronel.

Otros decretos

Guerra.—Nombrando para la Comandancia militar de Canarias al general don Francisco Franco.

Para la Comandancia militar de Baleares, al general de División don Manuel Goded.

Para la Jefatura del Estado Mayor Central, al general Sánchez Ocaña.

Decreto admitiendo la dimisión del cargo de delegado gubernativo de Ceuta a don Fernando Barango y Solís, y nombrando para el mismo cargo a don José Ruiz Florez.

Admitiendo la dimisión del cargo de delegado gubernativo de Melilla a don Leopoldo de Miguel, y nombrando para el mismo cargo a don Diego Giménez Castellanos.

Admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en Mahón a don Juan Reyes Ortiz.

Nuestro Teléfono: 119

Los señores Dencás y Tomás Píera han llegado ya a Cataluña.

El Negus—según la prensa diaria—está dispuesto a entregar sus poderes a la Sociedad de Naciones.

Un coronel belga ha hecho esta interesante declaración a un periodista de aquel país. El emperador de Etiopía quisiera abdicar durante 12 años tiempo que cree suficiente para que sea resuelto definitivamente el conflicto que hoy gravita sobre su tierra.

De llevarse a cabo esos deseos sería natural que el Negus abandonase el Imperio para ver su conflicto desde cualquier palacio de la Costa Azul.

Es lástima que el señor Prieto no merodee ahora por aquellas regiones ya que sería un magnífico tertulio y un admirable comensal.

La prensa de ayer daba la siguiente noticia referente al Ayuntamiento madrileño.

«El acuerdo ha sido fulminantemente ejecutado. Varios cientos de humildes trabajadores, los de Limpieza principalmente, escucharon ya ayer la orden de despido. Los restantes, hasta casi un millar, no pudieron entrar ayer al trabajo.»

Se da el hecho de que muchos de esos infelices, que van a quedar con sus familias en la más dura miseria, no tienen ropa de calle que ponerse en lugar del uniforme que les dió el Ayuntamiento. Alguno llevaba ayer otra vez la chaqueta harapienta que usaba, tras varios años de paro forzoso en octubre de 1934.

Muchos volvieron ayer al trabajo para que los jefes les ratificaran por escrito la orden de despido que justificó la reclamación ante los Tribunales».

La prensa de izquierda en estos días no cesa en sus ataques a la Ceda y a su jefe supremo, señor Gil Robles.

Procuran por todos los medios lograr su desprestigio y para ello hablan como si la derrota que hayan podido sufrir los diversos grupos de derecha que fueron unidos a las elecciones con Acción Popular se pudieran estimar, en absoluto, como de esta organización.

Pese a sus ataques y a sus insidias, hay algo que no se puede desvirtuar y es que Acción Popular continúa siendo el partido más numeroso de la Cámara y que dentro del Parlamento es el único freno real que tienen los elementos revolucionarios.

Quizás sea el enojo contra esta última realidad lo que mueva esas plumas que ni empleando el tono jacosco pueden disimular el sectarismo que llevan dentro.

VISADO POR LA CENSURA

El Conde de Covadonga, mejora

Habana, 24.—El conde de Covadonga ha experimentado una importante mejora, reponiendo fuerzas. No se cree necesaria una nueva transfusión de sangre.

Se tratará en ella de asuntos trascendentales de elecciones

Ayer se celebró en el local social de Acción Popular Agraria una reunión de todos los Comités provinciales para tomar acuerdo sobre la manera de ir a la lucha en esta segunda vuelta. Asistieron al acto los candidatos señores Moreno Navarrete y Doderó. El amplio salón donde tuvo lugar la reunión ofreció un brillante aspecto por la numerosa representación que había acudido de todas las cabezas de partido.

Después de exponer el señor Doderó la situación política de la provincia se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Acción Popular proponía al otro grupo de derecha contendiente la unión de todas las fuerzas siempre que se hiciera en igualdad de derechos y sacrificios.

2.º De no hacerse la unión de este modo y no haber nada en contrario que por fuerza mayor le obligara a observar otra conducta, Acción Popular, con la autorización que le da el último resultado electoral, iría a la lucha en idénticas condiciones que la vez anterior.

Se destacó una Comisión con representantes de todos los pueblos, quienes visitarían a los directivos del partido Maurista para hacerla conocer la posición de Acción Popular de Soria e intentar de este modo el arreglo que fuese posible.

Parece que los directivos mauristas pusieron ciertas dificultades ya que tenían la intención de presentar su candidatura de la misma manera que en la primera vuelta.

Acción Popular les confirmó su posición sin que se decidiera nada en definitivo en espera de la llegada a Soria, hoy o mañana, de los señores Maura y Arranz.

La reunión de hoy

Para esta tarde a las seis y ante determinadas noticias de interés trascendental recibidas esta mañana de Madrid, está convocada la Junta directiva de Acción Popular. Se espera que de ella resulten acuerdos definitivos para la cuestión electoral en la provincia.

Hemos querido esperar hasta última hora con el deseo de poder dar detalles más claros y definitivos a nuestros lectores sobre lo que se decida en esta importantísima reunión pero no nos ha sido posible poder dar referencias más completas. Sólo diremos que, según nuestras referencias, en ella ha de decidir Acción Popular una actitud de gran importancia referente a la presentación de candidaturas de derechas en Soria.

LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales

Homenaje al aviador Menéndez Peláez

El sábado se le impuso la medalla del Mérito Militar

Madrid.—En el salón de ayudantes del ministerio de la Guerra, y ante todo el personal del ministerio y altos jefes de la Aviación militar española y diplomáticos, se procedió el sábado por el ministro de la Guerra, general Masquelet, a la imposición de la Medalla de Mérito Militar al aviador cubano señor Menéndez.

El general Masquelet pronunció unas frases elogiando el vuelo, que dijo sirve para estrechar los lazos de unión entre las dos Repúblicas hermanas. Le contestó, agradeciendo estas frases, el ministro consejero de Cuba, señor Pichardo, que leyó una carta del presidente y del coronel Batista, haciendo votos por la prosperidad de los Ejércitos español y cubano.

Los asistentes al acto fueron obsequiados con un «cock-tail».

El aviador cubano Menéndez Peláez estuvo el viernes por la mañana en el Palacio Nacional, donde cumplimentó al Presidente de la República. Este le felicitó cordialmente por el éxito de su «raída».

Homenaje en el Aero Club

Anoche se celebró en el Aero Club un homenaje al aviador cubano, señor Menéndez Peláez. La Federación Aeronáutica Española le entregó una artística pitillera en la que ha sido grabado el itinerario del vuelo Cuba-España.

Visitan a los consejeros de la Generalidad

Madrid, 24.—Ayer visitaron a los consejeros de la Generalidad muchas personas. Aquellos celebraron dos reuniones presididas por Companys quien negóse a hacer declaraciones. Gassol dijo que ellos quieren que se resuelva el problema de Cataluña junto con los demás pueblos de España.

En las primeras horas de la tarde visitaron al jefe del Gobierno en la Presidencia, donde por la noche acudieron también los ministros de Hacienda, Marina, Trabajo e Instrucción. El señor Azaña dijo que no tenía noticias.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid, 24.—El ministro de la Gobernación se mostró anoche satisfecho ante los periodistas de la jornada de ayer, pues las manifestaciones de júbilo celebradas en toda España por las izquierdas, habían revestido absoluta normalidad, sin necesidad de que se hiciera uso de las naturales precauciones que se habían adoptado. Aludió también a la llegada a Madrid el sábado de la diputada comunista «La Pasionaria» y de González Peña el domingo, constituyéndose con tales motivos manifestaciones que no produjeron incidentes. Agregó que había visitado a Companys por la representación que tiene de Cataluña. Manifestó que Companys descansará unos días en Madrid y que cambiará impresiones con el Gobierno sobre asuntos concernientes a aquella región.

COLABORACION

CRONICA INTERNACIONAL

El peligro amarillo y su influencia en la política mundial

El fracaso de la Conferencia naval de Londres no ha sorprendido a nadie. Las estadísticas navales demuestran que mientras los Estados Unidos han aumentado su flota en un 26 por 100 con relación al año 1914, el Japón en un 54 por 100, e Italia en un 15 por 100, las flotas de Inglaterra y Francia, las dos naciones de mayores imperios coloniales, han descendido en la misma época en un 46 y en un 26 por 100 respectivamente, y como si esto fuese poco, el Japón que no tiene más que un mar que defender, el Pacífico, ha rechazado la proporcionalidad de 3,5 a 5, que le designaba el Tratado de Washington; proporcionalidad que le igualaba sino le superaba a Inglaterra y los Estados Unidos en dicho mar, y se ha marchado de la Conferencia quedando en libertad para armarse por mar y por tierra todo lo que juzgue necesario para intensificar sus campañas de conquista de territorios y proseguir su lucha económica para la invasión de los mercados mundiales.

La ruptura ha surgido porque era imposible el acuerdo, pues mientras el Japón por ejemplo, pretendía limitar el tonelaje de los acorazados para evitarse gastos y limitar el calibre de los cañones enemigos (a mayor tonelaje mayores armamentos) a los Estados Unidos le interesa aumentar el tonelaje para cruzar con el mayor armamento posible la enorme distancia que los separa de los mares de la China. Otro tanto puede decirse de los porta-aviones que no los necesita el Japón y le son indispensables a los Estados Unidos y a Inglaterra, y de los submarinos, que Inglaterra quisiera hacerlos desaparecer, porque podría hacer peligrar el abastecimiento de las islas y que son el arma de las naciones menos poderosas.

La retirada del Japón es el acontecimiento internacional más importante de los tiempos modernos. Es un reto de la raza amarilla a la raza blanca y es una demostración que la diplomacia nipóna, maestra ayer en las artes del disimulo, hoy en manos del Estado Mayor japonés, no teme a nadie.

Ese reto de la raza amarilla es la traducción literal de la doctrina de Monroe: Asia para los asiáticos, o lo que es lo mismo; Asia para el Japón. Si la raza blanca sigue desgarrándose en luchas intestinas será pronto una realidad y antes de fin de siglo Asia se habrá emancipado políticamente como ya se ha emancipado económicamente. El comercio japonés no sólo va expulsando al inglés y americano de la China, sino de la India, y hasta va poco a poco invadiendo África y Europa. Japón empezó a introducir sus tejidos en Egipto el año 1921. En esa fecha Inglaterra vendía a Egipto el 91 por 100 de lo que importaba para su consumo. El Japón figuraba en esas importaciones con el 1 por 100. En septiembre de 1935, Inglaterra importaba el 15 por 100 y el Japón el 76 por 100 de sus tejidos, y si las colonias no sirven para proveerlos de primeras materias y colocar el sobrante de nuestra población y de nuestra industria ¿para qué sirven?

La actitud japonesa ha influido como no podía menos, en la política internacional y no sólo ha estrechado los lazos que siempre han existido entre los anglo-sajones de uno y otro lado del Atlántico, sino que va a hacer el milagro de reconciliar a los enemigos irreconciliables durante todo el siglo XIX --Inglaterra y Rusia-- porque los dos se disputaban la misma presa: la conquista del Asia. Se habla estos días de una aproximación entre Rusia e Inglaterra y hasta de una ayuda metálica en forma de empréstito. Y es que el Japón, en poquísimos años, no sólo ha dirigido políticamente la Manchuria sino toda la China del Norte con más de 100 millones de habitantes y ahora se propone extender su influencia a toda la

Mongolia interior. Dos de sus principales regiones el Jehol y el Chahar ya estaban bajo su dominio. Y como la Mongolia exterior está bajo la influencia rusa, entre el Japón y Rusia ha desaparecido aquel estado muelle que amortiguaba los rozamientos y los motivos de discrepancias multiplicándose con ello los incidentes de fronteras y nada tendrá de particular que el día menos pensado estalle el conflicto.

Por mar Inglaterra, los Estados Unidos, Francia y Holanda que poseen grandes colonias en Asia y en Insulandia, y esas naciones asociadas a Rusia por tierra, tal vez podrían detener todavía hoy la expansión japonesa, pero a esa cruzada contra la raza amarilla se oponen varios obstáculos. Se opone en primer lugar el conflicto italo-abisinio que podría degenerar, sino termina pronto en una guerra europea y se oponen principalmente las aspiraciones expansionistas de la Alemania hitlerista hacia el Este.

Alemania armada hasta los dientes, unificada como no lo ha estado nunca y con una exaltación patriótica y una disciplina superior a la de Federico el Grande, aspira a llevar a la práctica el programa proclamado por Hitler en su libro *Mein Kampf* esto es: a la invasión de Rusia a través de los pequeños Estados Bálticos. No a otra cosa obedece su alianza con Polonia a pesar de la espinosa cuestión de Dantzig, alianza que ha roto el cerco que le había preparado la diplomacia francesa al Sur Este al ganarle la amistad de la nación más poderosa del centro de Europa disgregándola de la Pequeña Entente y enemistándola con Checoslovaquia.

Claro está que a esa invasión no se lanzará Alemania sin haber tomado toda clase de precauciones. Estos días como un balón de ensayo se ha hablado en Alemania de la fortificación de la zona del Rin desmilitarizada por el Tratado de Versalles para guardar sus espaldas de un ataque francés, y si no la ha llevado a la práctica, al menos abiertamente, ha sido por la actitud de Inglaterra cada vez más solidificada con Francia. Hitler y sus consejeros no quieren volver a cometer el error de Guillermo II al despreciar

la potencialidad militar de Inglaterra y hace todo lo posible por ganar su amistad y separarla de Francia. Se susurra también de ciertas alianzas entre Alemania y el Japón que cogiendo a Rusia entre dos fuegos harían imposible su defensa. Tendría gracia el que Alemania que fué la primera en denunciar el peligro amarillo fuese ahora la principal co-operadora de ese peligro, que lo es para toda la raza blanca porque es un problema de standard de vida y es imposible luchar contra la sobriedad de los amarillos.

Cierto que Rusia es un peligro para el mundo, porque no contenta con organizarse dentro de casa como una dictadura del proletariado, aspira a que todas las demás naciones se organicen lo mismo que ella y no puede dejar de fomentar la revolución sin negarse así misma. Así las cosas, atacar a Rusia no es más que ejercer el derecho de legítima defensa. Pero en el orden internacional hay otras consideraciones dignas de tenerse en cuenta. Si a Alemania se le deja extenderse por el Este doblando o triplicando su extensión y su población, cosa que militarmente no le sería difícil sobre todo con la ayuda del Japón, con las dotes de organización que le caracterizan, pronto se haría la mayor potencia de Europa y tal vez del mundo, y naturalmente a Francia e Inglaterra y quizás tampoco a las pequeñas potencias no puede convenirles una potencia tan desmesurada y colosal, sobre todo cuando las características de los alemanes es el desprecio a todo lo que no sea ario en general y al catolicismo y a la cultura latina en particular.

A empeorar la situación contribuye también el malhumor de Italia que al verse contrariada en sus aspiraciones coloniales por las naciones asociadas en Ginebra, está dispuesta a arrojar en brazos de Alemania a pesar del Anschluss que los separa echando todavía más leña a la hoguera internacional.

La verdad es que el horizonte internacional está cada día más oscuro y los ciclones o anticiclones lejos de disiparse no han hecho más que correrse hacia el Este tomando un cariz cada vez más feo.

EL CONDE DE SARTO

(Prohibida la reproducción.)

CALEFACCIONES «IDEAL CLASSIC»

por agua, aire o vapor. La casa más antigua, en Soria. ZACARIAS LAFUENTE. Aduana Vieja, 35

DIVAGACIONES

LA PRISA DEL SIGLO

«Por primera vez, se ha obtenido con un tren destinado al transporte de viajeros en Berlín, una velocidad superior a 200 kilómetros por hora»

(De los periódicos.)

La velocidad y el tiempo se nombran aparejados no sólo porque sir el uno no existiría el otro, sino también porque son los temas favoritos de una conversación alicaida. Infalliblemente cuando alguien no sabe de qué hablar, diserta sobre las temperaturas y cuando uno se aburre, se distrae calculando velocidades.

Hoy por hoy distraerse es sinónimo de admirarse y puede que mañana lo sea de aterrarse porque ya la admiración se pasa de moda como una chaqueta de rajilla, sin remedio.

No es extraño. El vulgar mortal que se aventura a la grisácea empresa de caminar en un coche a 80 kilómetros por hora, comprende que así se puede matar igual que si fuera a 200, por eso no titubea, no vacila, en aceptar a servirse de un medio de locomoción que lleve esta última velocidad y, acoge su existencia indiferente, con una frialdad un poco admirativa, más por lo que supone que por lo que es aquello; es decir, entusiasmado con lo práctico y útil de la marcha y no con el objeto que la produce al que apenas dirigirá una mirada investigadora para buscar un buen asiento o un acomodo confortable; sintiendo, en fin, todo lo contrario de lo que sentiría otro siglo, donde, quizás por ser más infantil y menos positivo, todo el mundo trataría de aprenderse de memoria las entrañas de aquel vehículo hambriento de distancias.

No se sabe cual de las dos cosas o posiciones es más apreciable, si esa normalidad para hacer el loco de este siglo o esa locura por lo anormal patrimonio del pasado, pero desde luego, aunque lo primero resulte más civilizado, más sereno, más inglés, más superhumano, quita mucho verso, mucho arte, mucha fantasía que viene a ser lo mismo que mucho incentivo, a las hazañas de la intrepidez.

Ya es tan natural la velocidad en toda clase de transportes, que para dar la sensación de que vive en ellos con más pujancia que en otros esta cualidad, se perfilan de líneas aerodinámicas con el pretexto de encontrar menos resistencia en el aire y hacer su masa más escurridiza en la atmósfera, cuando su verdadero objeto sin eufemismos (que en todo hay hipocresía) es el de resaltar la idea de la rapidez fulminante imitando con su forma al bolido o a las antiguas irrisaciones que siempre orlaban en los carteles la «cosa» que representaba el lanzamiento sin freno ya fuera una jabalina o una bicicleta.

Velocidad es la única verdad bien palpable y bien tangible de estas épocas que en las mismas y tranquilas horas de otras llevan un río de prisas. Puede que a estas prisas les empujen las necesidades, como ocurre con ese anhelo de utopías del proletariado, pero lo real es que a estas necesidades las crearon aquellas prisas.

Sobre todo, esta prisa fatal por vivir que hizo a nuestra juventud vieja sin preparación para llegar a serlo, con gran perjuicio y quebranto hacia la moral que se ha visto combatida y muerta, por el empuje joven, fogoso, de mentes viejas, desengañadas, que no la conocen porque no tuvieron tiempo y la desprecian y no la buscan.

¿Cuando se llega a viejo sin serlo se puede temer a la muerte? ¿Puede impresionar la rapidez, pequeña por ser visible, de un coche a 200 kilómetros por hora? Desgraciadamente nunca; y al llegar a esta conclusión, reconocemos esta lógica contemporánea nacida de lo absurdo, que coloca en el último lugar de la plana de un periódico o solamente en la esfera deportiva, el hecho magnífico, grandioso, enorme, más que asombroso, terrible, de que un tren vaya a 200 kilómetros por hora sin importarle poco ni mucho los respetables espacios y los venerables tiempos.

José LUIS POSADA

A nuestros colaboradores espontáneos

Recibimos con frecuencia artículos de colaboradores espontáneos en los que hay iniciativas e ideas dignas de aplausos y con los que estamos compenetrados. Sin embargo, nuestra colaboración contratada y el exceso de original que poseemos, especialmente en estas circunstancias, nos hace retrasar, a veces la publicación de estos artículos y otras a no insertarlos. Así lo hacemos constar a quienes de este modo nos favorecen para que no tomen a descortesía lo que no es sino necesidad impuesta por las circunstancias.

CARNIVAL

Se acerca ya el cortejo
ya llega la farsa de la vida
su carro estrepitoso y bullanguero
tirado por histéricos corceles
atraviesa el recinto
orlado de policromos adornos

Hierve la calle en gritos y carreras,
mil cintas aprisionan
talles gentiles, torsos de gigante
que en alegres parejas confiadas
caminan a gustar, de los placeres
la copa embriagadora y lisonjera.

La noche apuñalada por cien luces
y acordes musicales
oculta una tragedia entre sus sombras
donde rie la máscara grotesca
con guiños infernales

Bajo el cielo estrellado, Colombina
mira a lo lejos y Perriot suspira

Eterno carnaval de la existencia,
farándula grosera que en la vida
se empeña en ocultar los sentimientos
tras ridícula mueca y desconoce
que no hay felicidad cuando es fingida

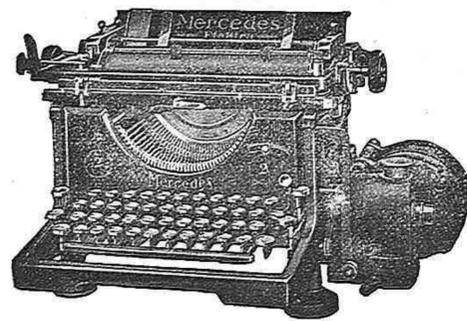
¿Hasta cuando va a ser? ¿Nunca los
[hombres
sabrán reír cuando la aurora brilla
y llorar con franqueza sus dolores?

¡Carnaval, Carnaval! eres mentira,
en vano intentas encubrir del alma
sufrimientos y lacra, pues te acusa
la muda hipocresía de tu cara.

P. IBÁÑEZ GARCÉS

«Invento sensacional!!

MERCEDES ELECTRA



La primera máquina de escribir que funciona por electricidad.

Rapidísima, 20 copias a la vez.

Mercedes Favorit, nueva creación y Exprés número 6. Única máquina desmontable, manejo suave, 5 pulsaciones.

Calculadoras Lipsia para todas operaciones y sumadoras.

Procedentes de cambios por la sin par máquina Mercedes, vendo máquinas de ocasión en inmejorables condiciones.

Accesorios y reparaciones de todas las marcas, cintas, papel de carbón, etc.

Pida detalles y máquina a prueba al

Representante General Otto Herzog.

Madrid, Andrés Mellado, 32. - Teléfono 35.634



MERCEDES PORTATIL

Nuevo modelo, rápida y silenciosa. Al alcance de todas las personas.

★ INFORMACION GENERAL ★

Acción Popular vota por la amnistía

LO HACE EN NOMBRE DE LA PAZ

UNA NOTA EN LA QUE ACCION POPULAR EXPLICARA SU ACTITUD

Madrid.—Poco después de las cinco del viernes llegaron al Congreso los cinco representantes de la minoría popular agraria en la Diputación permanente de las Cortes, y don Miguel Maura. Los periodistas interrogaron al señor Ginérez Fernández sobre cual sería su actitud en relación con la amnistía, y dijo que todos los representantes de la minoría popular agraria venían la amnistía que el Gobierno pedía en nombre de la paz. Por eso acudían a cumplir con su deber.

—Naturalmente que en esta reunión hemos de salvar nuestros puntos de vista doctrinales sobre el particular, para lo cual, después de terminada la reunión se facilitará una nota; pero esto no quiere decir que no hayamos de votar la amnistía.

Don Miguel Maura dijo que él también votaría al favor por dos razones: primero por que lo exige la paz pública, y en segundo lugar porque si hay alguna cosa que no tiene la menor duda es el resultado electoral, en que el pueblo se ha manifestado con toda claridad por la amnistía.

Refiriéndose después a los políticos que figuraban a su derecha, es decir más concretamente a la C. E. D. A. dijo: «Esta organización ha dado un ejemplo de patriotismo, que es un principio algo que ansia el país, la paz y la convivencia entre todos los españoles».

Numero suficiente

A las seis menos veinte de la tarde dijo el señor Giménez Fernández a los informadores, que era ya seguro que habría número suficiente para tomar acuerdo en la Diputación permanente.

Son seguros ya los siguientes señores: Santaló, Martínez Barrio, Sánchez Albornoz, Irazusta (en nombre del señor Horn, por renuncia de éste); D. Melquiades Alvarez, Sigfrido Blasco, que ha anunciado que llegara a la hora señalada, pues viene en automóvil; don Miguel Maura, el señor Largo Caballero, el señor Lozano y los cinco representantes de la C. E. D. A.

Se reúne la Diputación

A las siete menos cuarto de la tarde quedó reunida la Diputación permanente. Asisten los siguientes señores: Martínez Barrio, Cid, Carrascal, Giménez Fernández, Fernández Ladreda, Alvarez Robles, Alba, Largo Caballero, Melquiades Alvarez, Lozano, Sigfrido Blasco, Santos Figuerola, Moutas, Maura, Sánchez Albornoz e Irazusta. También está presente el ministro de Justicia, señor Lara.

Presta juramento el nuevo Gobierno del Paraguay

Cumplirá el tratado de paz y proyecta la repatriación inmediata de los prisioneros bolivianos

Asunción.—El nuevo Gobierno ha prestado juramento el viernes ante el pueblo, que se había concentrado en la plaza de la Constitución. El ministro de Relaciones Exteriores, e interinamente ministro de Marina y Guerra, don Juan Stefanici, dijo que el Gobierno cumplirá el protocolo de paz, y que su propósito inmediato era la repatriación de los prisioneros bolivianos. Agregó que el Gobierno provisional durará el tiempo necesario para restaurar la normalidad y reformar la Constitución, de acuerdo con los ideales del pueblo.

LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales

El aviador cubano Menéndez llegó el viernes a Madrid

Un gran recibimiento en el aeródromo de Cuatro Vientos

Madrid.—El aviador cubano Menéndez aterrizó en la mañana del viernes en el aeródromo de Cuatro Vientos. En dos horas y media, con un tremendo temporal de lluvia y ventisca, el gran piloto realizó el vuelo desde Sevilla a Madrid. A las nueve de la mañana Menéndez remontó el vuelo en el aeródromo de Tablada, y a las once y veinte, escoltado por un trimotor de la L. A. P. E., cruzó sobre Cuatro Vientos. Inmediatamente marchó hacia Madrid, y después de volar sobre la ciudad, volvió al aeródromo militar, donde aterrizó a las once y media en punto.

El aterrizaje ofrecía muchas dificultades por el estado del suelo. Sin embargo el teniente Menéndez maniobró con gran habilidad. Después de volar sobre la torre de señales, pasó planeando sobre una compañía de aviación que le rendía honores y fué a aterrizar pocos metros más allá.

Inmediatamente, los oficiales, soldados y obreros, además del numeroso público que acudió a Cuatro Vientos, se precipitaron hacia el aparato para saludar al gran piloto y le hicieron objeto de una entusiasta ovación, en medio de grandes vivas. El teniente Menéndez correspondió a las manifestaciones de simpatía, visiblemente emocionado.

Menéndez en hombros

En el entusiasta recibimiento destacaron, sobre todo, los obreros militares. Una vez que el piloto cubano hubo saludado a las numerosas personalidades que acudieron a recibirle y revistado la campaña de Aviación que le rindió honores, los obreros cogieron en hombros al teniente Menéndez y le pasearon por el aeródromo en medio de vítores entusiastas. El aviador cubano respondía con vivas a España.

El teniente Menéndez vestía pantalón caqui largo y chaqueta de cuero. Una vez que se hubo quitado el «pasamontañas» se tocó con la gorra blanca de teniente de la Aviación cubana.

Desde la torre de señales presencié el desfile de las tropas.

En uno de los cobertizos, la oficialidad de Cuatro Vientos le obsequió con un «cock tail» servido por el inimitable «barman» Perico Chicote.

Las personalidades

Acudieron a recibirle el teniente coronel Riaño, en representación del Presidente de la República; el subsecretario de Estado, señor Aguinaga; el director de Aeronáutica, el general Núñez del Prado, el aviador Juan Ignacio Pombo, el ilustre inventor don Juan de la Cierva, además de numerosas personalidades de las aviaciones militar y civil.

El primero en saludar al señor Menéndez Peláez fue el ministro de Cuba señor Pichardo, que, acompañado de todo el personal de la Legación y de numerosos miembros de la colonia cubana, acudieron a esperar a su heróico compatriota.

Esta tarde, a las seis y media, el piloto cubano ha sido obsequiado con un té en el ministerio de Estado.

Características del avión

El avión del piloto cubano en que ha hecho el vuelo Cuba-España es un monoplano Lockheed «Sirius» bautizado con el nombre de «4 de septiembre», y que va movido por un motor Pratt & Whitney «Wasp», de 525 HP. Está pintado de color plateado y franjas azules; en la par-

te inferior de las alas ostenta la estrella cubana de cinco puntas y el número 16, y en el timón de cola la bandera cubana. No tiene mas que un asiento (aunque normalmente es un modelo biplaza) y sus principales características son las siguientes: Envergadura, 13 metros; longitud 8,38; superficie alas, 25,5 metros cuadrados; peso en vacío, 1.495 kilogramos. Su radio de acción sobrepasa los 4.000 kilómetros, y la velocidad máxima excede de los 300 por hora.

Dos aparatos de este mismo tipo figuran entre los vencedores del Atlántico: el «Justice for Hungary», de Endres y Magyar, y el «Albatros», de los esposos Lindbergh, este último equipado con hidro.

VISADO POR LA CENSURA

Dos versiones contradictorias sobre la aparición del aviador Redfern

El relato de uno de los expedicionarios

Georgetown (Guayana británica).—El aviador norteamericano Art William, que es el que enseñó a Paul Redfern a volar, y que ha sido el que más persistió en su búsqueda desde 1927, ha negado haber visto al aviador.

El relato de Harrod

Paramaribo (Guayana holandesa).—Alfred Harrod, miembro de la Comisión encargada de delimitar la frontera entre la Guayana holandesa y el Brasil, ha declarado, según un periódico local, que había acompañado al aviador norteamericano, Art William en su expedición en busca de Paul Redfern, habiendo encontrado a éste y visto en los bosques salvajes del Brasil los restos de su avión colgados de un árbol.

El señor Harrod está ahora ausente y había llegado, sin embargo, a tocar Voigt, que se manifestó como jefe suyo, escribió para la United Press las declaraciones siguientes: «Después de un viaje de un mes en canoa, y de tres semanas a pie a través de las llanuras, llegamos a un pueblecito indio de unos 500 habitantes. Estos indígenas, que van completamente desnudos, comunicaron con nosotros mediante signos. Nos llevaron hasta un avión averiado que estaba colgado de un árbol y había llegado sin embargo a tocar tierra. Vimos también a Paul Redfern, con una barba muy espesa, lisiado, con las piernas rotas, y vestido de andrajos. Un movimiento del aviador fué interpretado por los indios como una falsa maniobra y se prepararon a cargar sobre nosotros. Pero Redfern, que habla su dialecto, les dirigió la palabra y nos indicó que le esperásemos en una montaña próxima, hasta que tuviera oportunidad de reunirse con nosotros. Los indios que le guardan le impiden escapar, pues le consideran como un Dios y su aeroplano como un templo. Hemos estado esperando cuatro días, pero está tan bien guardado que hemos decidido no esperar más tiempo, ya que no íbamos armados. La negación de William de estos acontecimientos no significa nada; quizás obra así para evitar la publicidad.»

El Sr. Azaña se dirige con palabras de paz a la opinión pública

Ninguna persecución siempre que todos se mantengan dentro de la ley

Se cumplirá lo concertado en beneficio del régimen y la prosperidad nacional

El Gobierno de la República tiene el convencimiento de que todos los españoles, sin distinción de ideas políticas, y depuesto ya el ardimiento de la contienda electoral—muy legítimo, pero que debe de terminar cuando la contienda cesará—cooperarán a la obra que el Gobierno trata de emprender bajo su responsabilidad exclusiva. Por tanto, esperamos que los que nos han ayudado a reinstalar la política republicana sean los primeros colaboradores, manteniéndose dentro de la ley, no perturbando la paz pública y no malogrando la victoria por motivos de impaciencia o de generosa prestandia en la consecución de los fines que a todos nos mueven.

El Gobierno añade a esto que no está movido su ánimo de ningún propósito de persecución ni de saña. Todos los rendores en la responsabilidad del Poder no existen; ninguna persecución se ha de tomar por parte del Gobierno, siempre que todo el mundo se mantenga dentro de la ley; no conocemos más enemigos que los enemigos de la República y de España, ni tenemos que perseguir a nadie mientras se limiten al cumplimiento de la ley, al cumplimiento de los deberes a que la Constitución nos obliga. Sólo el que no esté en paz con la ley puede temer a la autoridad, que en ningún caso se apartará de lo que le mandan he imponen sus deberes.

Esta posición del Gobierno nos da una autoridad mayor para hacer un llamamiento a la conciencia de los republicanos de todos los partidos de la coalición política que lo sostiene. De esta confianza pensamos usar, y así como nosotros confiamos en el pueblo español, tenemos derecho a decirle que confíe en nosotros, pues cumpliremos lo concertado, que ha sido aprobado por una gran mayoría del pueblo español, y que ha de contribuir a la restauración de la paz en España, al aquietamiento de las pasiones, al ovido de las querellas una vez restablecida la justicia para encauzar por las vías de paz, tranquilidad y seguridad, que redundarán en beneficio del régimen mismo y de la prosperidad nacional. Nuestro lema es: defensa de la ley, República restaurada y, por consiguiente, prosperidad, libertad y justicia en España. Unámonos todos bajo esta bandera.

en la que caben republicanos y no republicanos, y ante todo los que sientan el amor a la Patria, la disciplina y el respeto a la autoridad constituida.»

A las cinco menos cuarto de la tarde del jueves pronunció por la «radio» el jefe del Gobierno, don Manuel Azaña, el siguiente discurso:

«A todos los ciudadanos españoles el Gobierno de la República se dirige con palabras de paz, como corresponde al Poder legítimo de la nación constituido en virtud de la voluntad manifestada en las elecciones pasadas. El Gobierno espera que toda la nación corresponda a los propósitos de pacificación, de restablecimiento de justicia, libertad y de vigencia de la Constitución y del sano espíritu republicano que le anima desde la hora en que se ha constituido.»

El Gobierno es el único ejecutor del programa político que ha servido de base a la coalición electoral. Nadie ignora que este programa comprende en primer término las decisiones necesarias para sanar las heridas causadas en el cuerpo nacional en estos últimos tiempos y restaurar hasta los últimos efectos desventuras ocurridas. A este propósito, en su reunión de esta mañana acordó adoptar las disposiciones necesarias para que hoy mismo se repusieran los Ayuntamientos populares suspendidos gubernativamente. Asimismo, se han dado instrucciones a los ministros para que comience y se lleve a cabo con toda rapidez la reparación de todas las ilegalidades cometidas con los funcionarios públicos, restituyéndolos a los destinos de que arbitrariamente hayan sido privados, y se han hecho ya las primeras gestiones para que en un plazo brevísimo el anhelo de amnistía que nos ha llevado a todos a la contienda electoral sea una realidad.

Cumplidos estos primeros actos de Gobierno, se emprenderá con el concurso de las Cortes una gran obra de restauración nacional en defensa del trabajo y de la producción, impulsando las obras públicas, atendiendo al problema del paro y a todos los demás puntos que han servido de motivo para la coalición de los partidos republicanos y proletariados que hoy están representados en el Poder.

Banco Español de Crédito

Capital autorizado	Pesetas 100.000.000.
Capital desembolsado	51.355.500.
RESERVAS	20.592.954'34
CUENTAS CORRIENTES al 30 Junio 1935	1.308.323.771'67

SU SUJES EN LA PROVINCIA

SORIA - AGREDA - BURGO DE OSMA

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Realiza todas las operaciones bancarias de los Establecimientos de primer orden

CAJA DE AHORROS

HUCHAS PARA EL AHORRO A DOMICILIO

FARMACIA	Lcdo. J. Martínez Borque
	Sucesor de Ortega
Reinstalación	
	Recetas - Especialidades
	Material sanitario
Vadillo, 3	
Soria	

NOTICIAS DIVERSAS

El Carnaval de ayer en nuestra ciudad

Desde las primeras horas de la tarde empezó a celebrarse ayer domingo, el carnaval en nuestra ciudad.

Las calles se hallaban concurridísimas a pesar del tiempo verdaderamente invernal. Aunque abundaba el confetti las máscaras eran muy escasas.

Sobre las cinco, la gente comenzó a refugiarse en los cines y en los bailes. Estos últimos presentaban una enorme animación. Tanto en el Mickey como en la Juventud Numantina se veían bonitos disfraces.

A las diez y media de la noche se celebraron bailes en el Casino Numancia y en el Circulo de la Amistad. Los salones de ambas sociedades se encontraban materialmente congestionados de público. En los del Casino distinguidas señoritas lucían trajes de noche. El baile de la Amistad fué el más concurrido de todos los celebrados en el día, reinando en él mucha alegría y buen humor.

Apertura del nuevo Banco de España

Desde hoy lunes ha comenzado a funcionar el nuevo Banco de España. Constantemente entra en él gran cantidad de público para admirar su magnífica suntuosidad y sus bien instaladas oficinas a las que no falta ni un solo detalle.

Nuevo gobernador

Ha sido nombrado nuevo Gobernador de nuestra provincia don Rafael Cabanillas Blanco, cesando por tanto en el mismo cargo el actual señor Corpas.

Bodas

El sábado último en la Iglesia del Salvador de esta ciudad santificaron sus amores don Marcelino de Pablo Viñarás, Guardia civil, con la señorita Sara Antón Saenz.

Bendijo la unión el cura-párroco de Hinojosa del Campo, don Rafael Aladro Emaldirra. Apadrinaron a los contrayentes don Juventino Antón, hermano de la novia y doña Amparo de Pablo hermana de del novio.

Después de la ceremonia se obsequió a los invitados que pasaban de cien, con un espléndido banquete dado en la Pensión Pilar y un animadísimo baile en el Hotel Comercio.

A las diez de la mañana contrajeron matrimonial enlace en la iglesia de San Pedro los jóvenes Amancía Saz Ortega y Saturnino Rebollos Gonzalo. Apadrinaron a los contrayentes don Angel Gonzalo, tío de la novia y la señorita Luisa Rebollos, hermana del novio.

Hundimiento

Ayer domingo a las seis de la tarde se hundió la parte de atrás de la casa del sacristán de la Colegiata de San Pedro. No hubo desgracias personales. Se cree que el hundimiento fué debido a las continuas lluvias que humedecieron el muro y los tabiques ya viejos.

Aniversario

El pasado viernes, día 21, se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del señor don Anselmo García Sancho.

A sus hermanos, hermanas políticas y demás familia reiteramos nuestro más sincero pésame.



EL ESCRUTINIO, CELEBRADO EL JUEVES

Con motivo del escrutinio celebrado a las diez de la mañana en la Sala de la Audiencia el pasado jueves la Junta Provincial del Censo Electoral de Soria, ha hecho pública en el «Boletín Oficial» del viernes la siguiente circular:

«Verificado ante esta Junta, en el día de ayer, el escrutinio general de la elección de Diputados a Cortes por esta provincia celebrada el domingo 16 del corriente mes, y resultando de aquel que ninguno de los candidatos proclamados ha obtenido el 40 por 100 de los votos válidamente escrutados; dicha Junta, por unanimidad, declaró nula la expresada elección de acuerdo con lo que ordena el apartado d) artículo único de la ley de 27 de Julio de 1933, disponiendo a la vez se proceda a nueva elección el domingo primero de marzo próximo, en la cual solo se podrán computar los votos que se emitan a los candidatos don Julián Pascual Doderó, don Gregorio Arranz Olalla, don Ricardo Moreno Navarrete, don Miguel Maura Gamazo, don Benito Artigas Arpón y don Carlos García Benito, únicos que en la última celebrada han obtenido el 8 por 100 de los votos válidamente escrutados, todos de conformidad a lo establecido en la referida ley.

Lo que hago público en este periódico oficial para conocimiento de los candidatos, de las autoridades y electores todos de la provincia, pues a las Juntas municipales del Censo electoral de la misma se les comunica este acuerdo directamente por medio del oportuno oficio, a fin de que se constituyan las respectivas Mesas el expresado domingo 1.º de marzo próximo, en que ha de tener lugar la expresada elección.»

«Soria 21 de febrero de 1936. — El Presidente, Fermín Lozano.»

La Caza

Desde el sábado día 15 comenzó la veda, no permitiéndose la caza de perdiz, liebre y conejo hasta el día 1.º de septiembre.

Solamente las aves acuáticas se pueden cazar hasta el día 31 de marzo.

Hacemos la siguiente aclaración para evitar el confusiónismo que haya podido producir una noticia dada con anterioridad y que no recogía, exactamente, lo legislado para esta cuestión.

¿Un homicidio?

Se tienen noticias de que en la madrugada del día 21 en el pueblo de Licerias, falleció de muerte violenta en la casa del vecino, Angel Montero, el hermano de éste Tomás. Se poseen fundados motivos para sospechar que se trata de un homicidio.

LABOR: Caballeros. 27

Comentarios

¡Ya estamos en Carnaval! Esta es la exclamación que sintetiza esta explosión gritona de dancings y music-halls.

Los días tienen un temblor irrefrenable de optimismo epiléptico. Días con la hora perdida en una orgía aguda y movida como un pasodoble de violín. Horas impersonales, todas contadas en el mismo baile y sobre la misma música. Carnaval sin fechas, disfrazado todo de vino y danza.

Por la calle cuatro caretas sobre cuatro crios, rubrican torpemente la firma de Momo. Sobre los peinados recientes se adhiere el confetti como una nevada de color. Algunas veces sobre una cabellera de oro se espolvorea iracundo como un granizo ingrátido. Y entre el paseo riente de gritos, carreras y risas, un plumero salta acariciando mientras su color resalta.

Simultánea a la tarde es la noche en el baile. Una fluida marea de música tamiza la luz cruda y la vida prosaica del sudar tras las caretas. La percalina del Pierrot y el sa-tén ofuscante de la Colombina completan el sueño que tiene compases de pesadilla cuando abruma la sombra de las «destrozonas».

En algunos círculos de sociedad la desarticulación danzante del Carnaval, toma formas patriarcales y desde el niño «baturrico» a la «mamá» gruesa, pasando por la «niña» pintada y el «papá» afeitado y la sirvienta endomingada, acude toda la familia beatífica al salón a contemplar el baile encastillado en los rojos divanes, tras un ejército de sillas.

En otras, lucen y relucen simultáneamente la seda nueva de varios «trajes de noche» y las calvas viejas de padres afortunados o «maduros» sin rendir.

En fin; en los bailes de Carnaval todo se combina; edades, trajes y ánimos, son variados como el color de las serpentinatas.

* LABOR es un periódico eminentemente agrícola *

Audiencia provincial

Por la Audiencia Provincial se han hecho los siguientes

Señalamientos:

Día 27. — A las 11 de la mañana, contra Bonifacio Rodríguez, por delito de hurto. (Juzgado de Soria). A las 12, contra Heradio Rodríguez Gomez, por delito de incendio. (Juzgado de Burgo de Osma.)

Día 29. — A las 11 de la mañana, contra Lino Ferrer Ferrer, por delito de lesiones. (Juzgado de Medina.)

Día 3. — A las 11 de la mañana contra Crescencio Morales y Narciso Sanz, ambos por delito de estafa. (Juzgado de Almazán.)

Día 4. — A las 11 de la mañana contra María Moreno Ortega y otros, por delito de robo. (Juzgado de Burgo de Osma.)

Juicios por Jurados

Día 26 de Marzo. — A las 10 de la mañana contra Martín Bas Muñoz, por delito de cohecho. (Juzgado de Soria.)

Día 27 de Marzo. — A las 10 de la mañana contra Julián Redondo y otros, por delito de violación. (Juzgado de Burgo de Osma.)

Registro civil

FALLECIMIENTOS

Día 20. — Victoria Ruiz Latorre. Día 23. — María Inés Rodríguez del Camino.

NACIMIENTOS

Día 20. — María del Pilar Jimenez Arancón.

MATRIMONIOS

Día 22. — Mariano Gregorio Cuenca con Angela Iglesias Martinez y Marcelino Martinez Ortega con Agueda Fernández Martinez.

Jerónimo Oñín

Trabajos esmerados

de Pintura y Decoración.

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS

Burgo de Osma

Mariano del Olmo

Médico-Odontólogo

AGUIRRE, 1

Anuncios por palabras

Hasta 8 palabras 50 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

BOLSA AGRICOLA

SUBASTA DE PASTOS el día ocho del próximo mes de marzo, tendrá lugar a las once de la mañana en la Sala de Ayuntamiento de esta villa, la subasta de los pastos de los borreguiles de «Aldenajera», «Hormazal», «Hoyorredondo», «Cuesta Pineda», «Mostajar», «Calar de la Sanchorrana», «Humbria de la Penilla» y «Esculca de la Penilla», con capacidad para 3.750 cabezas de ganado lanar. El pliego de condiciones se halla en la Secretaría de este Ayuntamiento a disposición de los interesados.

Viniega de Arriba 12 de febrero de 1936. — El Alcalde, Felipe Blanco.

VENDO alfalfa a 15 céntimos kilo y a 18 céntimos empacado. Para tratar con Flores Utrilla, en Monteagudo (Soria).

SE VENDE leña de roble de inmejorable clase y condiciones. Informes Sixto Barranco, Los Llamosos.

VENDO una jorilla de 3 días. Víctor Asensio, «Huerta de la Muerte» Soria.

COMPRO un ternero recién nacido. Para tratar con Tomás Mata en El Cubo de la Sierra.

SE VENDEN tres novillas raza holandesa de dos años recién paridas, con sus crias. Para tratar con Alejandro Rodríguez, afueras de arriba Soria.

SE VENDEN dos terneros de ocho días. Para tratar con Nicolás Ramón, Las Casas.

SE VENDE carro de mulas, de tres para cuatro caballerías. En buen estado. Una yegua con su cría. Para tratar con su dueño Julio Ciria. Paredesroyas.

VARIOS

RADIESTESIA — Aficionado de Soria desearía ponerse en relación con otro.

Informes en la Administración de este periódico.

SE VENDEN dos norias de canchales, con sus malacates. Informarán en esta Administración.

VENDO un nogal maderable, selecto, para ebanista, pues mide su cuerpo en contorno o gruesor tres metros y otros tantos de altura. Nicolás Carro en Alcubilla del Marqués (Soria).

SE VENDE baratísimo un piano de mesa seminuevo. Facilidades de pago. Dirigirse a Francisco Cerezo, Valdealmalque.

SE DAN CLASES de Latín e Inglés. Informes en la Administración de este periódico.

SE DESEAN en familia dos huéspedes a personas con buenos informes. Casa nueva con baño. Pensión económica. Informarán: Comercio Comestibles, Canalejas, 38.

ALQUILO grandes locales, propios para industria. (500 metros cuadrados) E. Mateo, Canalejas 49. Soria

VACANTE DE MEDICO por defunción del que la venía desempeñando, se encuentra vacante la plaza del Médico de este partido, dotada con el haber anual de 4.375 pesetas, por iguales, y 300 pesetas de titular, entendido que el anuncio es para proveerla interinamente y que el plazo de admisión de instancias es el de quince días.

Los que se cican con derecho, pueden solicitarla en dicho plazo al señor Alcalde del pueblo de la fecha, haciendo constar que el partido lo componen éste como matriz, Tréva-go, Valdelagua y Montenegro, distando el que más tres kilómetros y medio por carretera.

Fuentestrún 14 de febrero de 1936. — El Alcalde, Simón Córdova.

SE VENDE una ternera raza holandesa. Para verlo y tratar, Travesía Caballeros, 8, duplicado.

SE HA MONTADO en Burgo de Osma una Central de ferrocarriles donde se puede hacer toda clase de facturaciones y recibo de las mismas de la Compañía M. Z. A. de la que es concesionario don Basilio Lafuente.

Lo que se pone en conocimiento del público en general para que se puedan utilizar sus servicios.

SE HACEN medias y calcetines así como toda clase de géneros de punto a máquina. Vendo dos máquinas de hacer medias.

Para tratar con Petra Ruiz, Calle de don Sebastián Logroño, n.º 10, Agreda.

SE VENDE una gramola seminueva marca Royam, con 20 discos, todos modernos.

Para tratar con Manuel Tabernero, Morón de Almazán.

SE OFRECE ama de cría para criar en casa de los padres. Dirigirse a Juliana Romero Carro, Valdegrulla (Soria)

Enfermedades de los ojos

Agustín Pérez Tomás

Médico - Oculista

Canalejas 3 v 5

SORIA

Teléfono 116

SANATORIO GINECOLOGICO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

AGUIRRE NUM. 7

A cargo de los Doctores Detraux y Mur

Expofesores jefes Clínicos de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid

Partos y enfermedades de la mujer

CONSULTAS: TODOS LOS JUEVES

Servicio permanente, para casos de urgencia llamar al TELEFONO número 129

Banco Hispano Americano

Capital autorizado

200.000.000 pesetas

Capital desembolsado

100.000.000 pesetas

Reservas

64.916.000 pesetas

Debemos unirnos

Es muy lamentable lo ocurrido pero afortunadamente aun no se puede decir aquello de «a burro muerto la cebada al rabo», todavía hay remedio, todavía hay solución para este estado de cosas entre las derechas de nuestra provincia, que si no ha dado lugar a una derrota ha hecho que fuera providencial el que no la hubiera.

También encontramos algo de disculpa para la conducta anteriormente observada por las derechas sorianas. Aunque éstas emprendieran su lucha al grito ¡contra la revolución! veían muy lejos aquella amenaza y muy de cerca el triunfo. Pero la realidad ha sido muy otra de la que todos esperábamos y hoy esa misma realidad sin menoscabo para nuestra dignidad, nos obliga a seguir otro camino apuntado anteriormente por algunos elementos de Acción Popular, para la salvación de nuestras ideas y de nuestros principios.

¿Cual? alguien me respondió ya en los comienzos de la campaña electoral en un mitin de la citada agrupación política celebrado en Soria y al que yo tuve el gusto de asistir, diciendo y señalando lo que hoy predicó: ¡Unión! ¡unión! y ¡unión!! No quiero indicar ni dilucidar aquí quien impidió el deseo expresado por aquel joven orador, porque eso si que no tiene remedio y mis palabras serían tan inútiles como lágrimas; más hoy que es el instante propicio y único de «desfacer entuertos» y rectificar marchas orientando hacia una victoria indudable nuestra candidatura de derecha, sería una torpeza hechar al olvido aquel aviso dado con tanta antelación como visualidad política y emperrarnos en otra lucha suicida que entregue el trabajo y la propaganda hecha a nuestros enemigos.

Lo pide el sentido patriótico hay que unirse, tenemos que andar con pies de plomo para no caer y por eso lo mejor será no hacer equilibrios y ampliar nuestra base, quizás la sustentación de nuestra defensa dependa ahora exclusivamente de lo que nosotros hagamos.

Hay que saltar partidismos, rencores y menudas ambiciones porque así y no de otro modo que nosotros deseáramos, lo pide el amor de una patria, que viene a ser como el amor de una madre. Tenemos que estar ante la lucha todos unidos, ante el sacrificio todos dispuestos.

No perdamos el tiempo como la vez pasada en disquisiciones y enredos; para sacudir vuestras vacilaciones mirad todos a Cataluña, mirad al porvenir y ser decididos.

Nuestra candidatura tiene que salir de prisa en busca de la provincia, muchos esperan, otros los ansian y todos los votarán. Ya no son las cosas, ni los horizontes de los senderos bélicos que hemos de emprender tan optimistas como antes, y por eso los hemos de aclarar todos juntos, sin distinciones bajas; siendo unos discípulos de los otros.

Hoy debemos nutrir la consecución de nuestro fin con la defensa mutua y no olviden algunos que la protección de la propiedad, por si acaso, tiene que ser más robusta que nunca.

Un labrador castellano



VIDA PROVINCIAL

BURGO DE OSMÁ

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una niña doña Carmen Pérez, esposa del industrial de esta plaza don Federico Marqués.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en buen estado de salud. Nuestra enhorabuena.

Defunción

Ha fallecido en Madrid, a los 68 años de edad, doña Filomena Bercabente madre del industrial de esta villa don Valentín Concejo.

Reciban nuestro sentido pésame.

Boda

El martes pasado contrajeron matrimonio en la Parroquia de esta villa los jóvenes de esta localidad Teófilo Rodríguez y Asunción Sancho.

Fueron padrinos los jóvenes José Luis Rodríguez y Benita García.

Los nuevos desposados salieron para Madrid donde fijarán su residencia.

Cantamisas

El jueves, día 20, celebró su primera misa en la Iglesia de San Agustín de esta villa el nuevo Presbítero don Pedro Pascual Pozá, natural de Sotos del Burgo. Le asistió como padrino eclesiástico don Pascual Frías Alonso, Párroco de aquella localidad y como seglares don Eusebio Núñez y doña María Andaluza.

—En Osmá cantó también el jueves pasado su primera misa el joven Presbítero don Felipe Santos Vinuesa.

Fueron sus padrinos: eclesiástico, el muy ilustre señor don Bartolomé Marina, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral; y seglares, don Félix Mínguez y doña Concepción Mieres, de Torres de Esgueva (Valladolid), representando a don Ricardo Moreno y a doña Filomena Navarrete.

Elocuentemente expuso las excelencias del sacerdocio, en su oración sagrada, don Abilio Fernández Balbás, Regente de Valdezate (Burgos.)

Asistieron al misa-cantano, de diácono y subdiácono don Sinesio González, ecónomo de Fuencaliente y el nuevo diácono don Manuel González.

Todo el pueblo asistió en su parroquia a la ceremonia de esta primera misa y durante el día reinó gran júbilo y alegría en el vecindario.

Viajeros

Salieron para Bayubas de Abajo, don Agapito de Pablo y don Fabriciano Molina. (Corresponsal.)

* LABOR *

Apartado de Correos n.º 17

Del "Boletín Oficial"

Viernes, 21

Gobierno civil de la Provincia.—Circular declarando extinguida la epizootia de viruela ovina en el término municipal de Osmá.

Ministerio de la Gobernación.—Orden abriendo concurso para proveer en propiedad cuatro Secretarías municipales.

Sección administrativa de primera enseñanza de Soria.—Nombramientos interinos acordados por la Junta de autoridades el día del viernes.

Tesorería de Hacienda de la provincia de Soria.—Recaudación de contribuciones.—Anuncio.

Cabrejas del Campo

Inundaciones

A causa del fuerte temporal de lluvias, se ha inundado gran extensión de terreno cultivado y cuatro casas, cuyos inquilinos, Sixto García, José Pérez y los propietarios Antonio Izquierdo y Eustaquio Medrano han desalojado las viviendas para refugiarse en casa de sus vecinos. También las aguas han rebasado la carretera impidiendo la circulación entre Cabrejas y Gómara.

Las pérdidas se calculan en unas 45.000 pesetas.

El temporal no tiende a amainar, por lo que se teme el hundimiento de algunos edificios. (Corresponsal)

Covaleda

El día 22 del corriente, contrajeron matrimonio en esta parroquia don Anastasio de Diego Guedan, natural de Cantalejo (Segovia) con la señorita Florentina de Vicente Llorente, vecina del pueblo.

Bendijo la unión el parroco don Nicolás Olalla, siendo padrinos don Anastasio Medina y la señorita Cipriana de Diego siendo el acompañamiento muy concurrido.

Durante dos días han sido obsequiados los invitados con espléndidos y animados bailes hasta la madrugada. (Corresponsal)



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

El Royo

El domingo último en el Colegio de Nuestra Señora del Carmen de esta villa, se celebró por los alumnos de ese centro una velada literaria que se vió muy concurrida y animada.

Velilla de los Ajos

Enlace

El sábado último en la iglesia parroquial de ése pueblo, contrajeron matrimonio, la señorita Cristina Garcés con don Tomás Alvarez.

Bendijo la unión el cura párroco don Daniel Morón y apadrinaron a los contrayentes doña Cecilia Alvarez, hermana del novio y don Angel Garcés, hermano de la novia.

ALMAZAN

El lunes pasado sobre las 3 de la madrugada descerrajando la puerta penetraron varios individuos en la casa número 2 de la calle de P. Sanz Vicente donde habita la señora viuda de don R. Ortega, llevándose 2.100 pesetas, cinco jamos y cuatro chorizos.

La benemérita trabaja activamente para descubrir a los autores del robo

Aldea de San Esteban

Días pasados tomó posesión de la escuela nacional de niñas de este pueblo, doña Delfina Lucas Monge, profesora que durante dieciséis años desempeñó el cargo de maestra propietaria de Tapiela.

Noviercas

El Juzgado de este pueblo instruye diligencias en virtud de denuncia contra el vecino Teófilo Puertas Gómez, de 56 años, que maltrato de palabra y obra al guarda de Fielato Francisco Pérez Ruiz, de 57 años, por pretender éste registrar el carro de aquél por si llevaba algo de pago.

AGREDA

Vuelco

Cuando el viernes a las diez de la mañana marchaba a buena velocidad por la carretera de Taracena a Francia un camión conducido por su dueño don Anselmo Irañeta, a causa del mal estado del suelo patinó en una curva muy pronunciada, cayendo por un pequeño terraplén.

Los ocupantes del camión resultaron afortunadamente con leves contusiones; el vehículo, con grandes desperfectos y la mercancía, vino, vertida por la carretera.

Bautizo

El sábado, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Miguel, fué bautizada por don Francisco López la hija de nuestro amigo don Pedro Cilla. La nueva cristiana recibió el nombre de María Teresa, siendo madrina la señorita Antonia Lascal. Tanto la niña como su madre están en perfecto estado de salud.

* EDITORIAL URBION *
Especialidad en trabajos tipográficos

SALVADOR LATORRE
MEDICO-OCULISTA

DEL HOSPITAL CLINICO DE SAN CARLOS

Permanecerá en Soria los días 27 y 28, de Febrero pasando consulta de su especialidad en el HOTEL COMERCIO

De 11 a 12 y de 4 a 5

Valdeluviel

Primera misa

El miércoles pasado celebró su primera misa el joven presbítero, hijo de este pueblo, D. Basilio Romero Aparicio. Era este caso el primero que se daba en Valdeluviel en lo que alcanza la memoria de sus actuales habitantes. Esta circunstancia y sobre todo la de la persona del misacantano, hijo de una modesta familia que por sus virtudes cristianas goza de general estimación y simpatía entre sus vecinos, hicieron que el vecindario todo se asociase cordialmente a la fiesta, declarando el día festivo asistiendo en masa a la solemnidad religiosa. También acudieron para honrar al nuevo sacerdote el M. I. Sr. Rector del Seminario, el Profesor del mismo centro, D. Segundo Palacios, don Pascual Frías, párroco de Sotos y encargado de Valdeluviel, y todos los condiscípulos de D. Basilio, ya ordenados de sacerdotes. Fué padrino de Altar el Secretario de Estudios del Seminario Conciliar y profesor del mismo, D. Eleuterio Fernández y se encargó de la oración sagrada D. Francisco Garijo, párroco de Centenera de Andaluza, quien puso de relieve los títulos que hacen al sacerdote católico acreedor a la gratitud, respeto y veneración de los pueblos.

Después de la misa tuvo lugar la piadosa ceremonia del besamanos que resultó conmovedora. Todo el pueblo desde los niños, hombres y mujeres sin excepción fueron desfilando delante del Altar a ofrecer a su compaisano, desde ahora ministro del Señor, el homenaje de su veneración y cariño con el ósculo depositado en sus manos recién ungidas.

Terminada la función religiosa, todo el pueblo esperaba en respetuoso silencio a la puerta del templo la salida del celebrante. Este, profundamente impresionado y con frases cortadas por la emoción, les dijo cuánta era la gratitud que les guardaría siempre por el honor que le habían hecho y el afecto que le habían demostrado con su asistencia colectiva a su fiesta, prometiéndoles que siempre les tendría presentes en su corazón cualquiera que fuese el lugar a que la Providencia le destinase.

En el resto del día y mientras el nuevo sacerdote celebraba la fiesta en su hogar, rodeado de su familia y amistades, el pueblo se divirtió en honesto esparcimiento y a la caída de la tarde fué obsequiado con un refresco. En resumen: una fiesta que dejará imborrable recuerdo en la memoria no sólo del nuevo sacerdote, sino también del pueblo de Valdeluviel. Por nuestra parte la más cordial enhorabuena al misacantano, a su estimada familia y a todo el pueblo de Valdeluviel, y que Dios haga fecundo en frutos de bendición el apostolado de su nuevo ministro.

X

Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería
Material fotográfico «AGFA»

Canalejas, 44
(Soportales)

Clínica Dental

VICTOR HIGES
Odontólogo

Canalejas, 8, 1.º SORIA

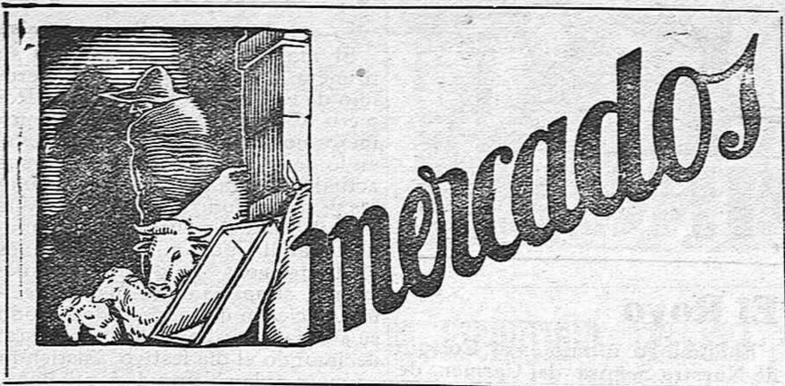


Rebaja más sus precios en los modelos de
8 HP. Sedan dos puertas... Ptas. 6.650
8 HP. Sedan cuatro puertas... » 7.950
8 HP. Furgón de reparto... » 6.250

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.

Concesionario: **GONZALO RUIZ SORIA**

RADIOS
Atwater Kent y Philco



Nacionales

BARCELONA

Trigo

Sigue igual el mercado,

Maíz

Las operaciones siguen paralizadas y se acentúa algo más la tendencia de flojedad. Al detall, se cotiza a pesetas 41,50 y 41 para el maíz Plata, sobre carro muelle.

De las comarcas leridanas, hay pocas ofertas pero el interés por comprar es nulo. Se cotiza generalmente el precio ds 35 pesetas, sobre vagón origen.

Salvados

Precios flojos y mercado encalmado. Se detallan las clases comprendidas entre los números cuartos y las cuartas entre pesetas 26 y 15 los 60 kilos, excepto las cuartas, cuyo precio es por 50 kilos. El salvado hoja se cotiza a pesetas 33 y 34 los 100 kilos.

Mercados de ganado

BARCELONA

Carnes en canal

Vacuno mayor, a 2,50 pesetas kilo; ternera, a 3,60; lanar, a 3,25; cabrito, 2,50; cabrito, 6,50; cordero, a 4; cerdo del país, de 2,60 a 2,80; cerdo valenciano, de 2,70 a 2,90; cerdo extremeño, de 2 a 2,10; cerdo mallorquín, de 2,30 a 2,40.

Carnes

Ganado lanaa: Segureño.—Corderos pelo, de 12 kilos, de 4,40 a 4,50 pesetas kilo.

Aragón.—Carneros de 12 kilos, de 3,55 a 3,65; Corderos, de 9 kilos, de 4 a 4,10; Corderos de 9 kilos, de 4,30 a 4,40; Lechales, de 5 a 7 kilos, de 4,80 a 4,90.

Castellano.—Corderos de 12 kilos, de 3,25 a 3,35; Corderos de 10 idem, de 3,70 a 3,80; Corderos de 10 idem, de 4,10 a 4,20.

Ganado vacuno.—Bueyes de 2 a 2,25; Vacas, de 2,25 a 2,40; Terneras gallegas, de 3,20 a 3,50; Terneras lechales, hasta 100 kilos, de 3,75 a 4; estaqués hasta 150 idem, de 3,25 a 3,50; Estaqués de mayor peso, de 2,70 a 2,90.

Ganado de cerda.—País blancos, de 2,60 a 2,90; Valencia blanco, de

2,60 a 2,90; Extremeño, de 2,15 a 2,25; Valencia extremeño de 2,15 a 2,25.

Existencias.—Lanar: escasas.

Vacuno: normales.

Cerda: regulares.

Castellanos

VALLADOLID

EL MERCADO DE TRIGOS

Calma, flojedad y expectativa. Los precios entre 38,50 y 40 pesetas el quintal, sin saco y en origen, según calidades.

HARINAS Y SALVADOS

Cotizan en plaza: arinas selectas, de 57 a 59 pesetas; extras, de 51,50 a 52,50; integrales, de 49 a 50,50; salvados tercerillas, de 30 a 35; cuartas, de 25 a 26; comidillas, de 23 a 24; anchos de hoja, a 26; todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.

CENTENO Y OTROS GRANOS

Se ofrecen: centenos, a 30,64 pesetas el quintal y a 32 en partidas; cebadas, de 30,50 a 31,50; avenas, a 31; algarrobas, a 35,50; yeros, en línea de Ariza, a 34,50; todo por quintal, sin envase y en mercados de procedencia.

Equivalencia en reales por fanega de los anteriores precios:

Centenos, de 50 a 53,82 reales.

Cebadas, de 39,28 a 40,57.

Avenas a 31.

Algarrobas, a 61,40.

Yeros, a 61,72.

ABONOS

Precios corrientes, salvo variación.

Sobre almacén Valladolid, pesetas los 100 kilos, contado, sin descuento, sacos 100 kilos.

Supesfosfato cal mineral 18|20 por 100, ácido fosfórico sol., 16,25 pesetas.

Sulfato amoníaco, 20|21 por 100, ázoe, 33,95.

Nitrato de sosa, 15|16 por 100 ázoe, 31,75.

Nitrato de cal I. G., 15|16 por 100, 30,75.

Cloruro potasa, 80,83 por 100, 31,25.

Sulfato potasa, 99,95, por 100, 37,25.

Sulfato de cobre, resto sin variación.

Provinciales

Almazán

Fanega de trigo 18,00 pesetas. Fanega de cebada temprana 11'75 pesetas; de ceb tardía, 12'50 pesetas; de avena, 8,25; centeno, 14,00 de judías, 32; de guijas, 16,25; de yeros, 17,00 y de algarrobas, 12,00, y garbanzos, 58.

Arroba de patatas, 2,50 pesetas. Docena de huevos, 2'00 pesetas. Oveja 2'50 lechón 75'00 res, marzal, 75.

Arroba de lana blanca, 25'00 pesetas de lana negra, 20'00.

Baraona

Fanega de trigo, 17,00. Fanega de cebada temprana, 12'25; de tardía, 14,00; de avena, 8'25 centeno, 13,25; de judías, 39; algarrobas, 15,00; de garbanzos, 48; de yeros, 18'50.

Arroba de patatas, 2'25 pesetas. Cerdo lechón, 30 pesetas res; marzal, 55, y cabra, 75.

Arroba de lana blanca, 20 y de lana negra, 18.

Docena de huevos, 3,00 pesetas.

Burgo de Osma

Fanega de trigo 17,00 pesetas. Fanega de cebada temprana, 11'50; tardía, 13,50; avena, 9,00; de centeno, 14,00, de judías, 30; de garbanzos, 55; de guijas 16; de yeros, 16,00 y de algarrobas, 10'00.

Arroba de patatas, 1'50 pesetas. Kilo de cordero 3'50 pesetas; de oveja 2'50; de carnero, 3'50; de cabrito, 3'50 y de cabra, 2'50; cerdo lechón 35 pesetas, res y marzal 75.

Arroba de lana blanca, 22 pesetas y de lana negra, 20.

Docena de huevos, 2,50.

Medinaceli

Trigo, 19,50. Fanega de cebada temprana, 13,00, tardía, 14,25; de avena 9'25; de centeno, 15'00; de judías, 44 y de garbanzos, 48.

Arroba de patatas, 2,50 pesetas. Kilo de cordero, 4,00 pesetas; de oveja, 3'00 de carnero, 4 y de cabrito, 3'00.

Docena de huevos, 2,75.

Deza

Fanega de trigo 17'50, Fanega de cebada temprana, 11'00 pesetas; de cebada tardía, 12'00; de avena 8'00; de centeno 13; de judías, 38 y de yeros, 15,25

Arroba de patatas, 2'75 pesetas. Kilo de cordero, 4 pesetas; de oveja 4'00; de carnero, 4,00 y de cabrito, 4,00.

Docena de huevos, 2'25 pesetas. Arroba de lana blanca, 25 pesetas y de lana negra, 20.

San Pedro Manrique

Fanega de cebada temprana, 12'25, tardía 14'00, avena, 9'00, centeno, 14'00; yeros 16'75; algarrobas, 16'50 guijas 15.

Arroba de patatas, 2'50 Cerdo lechón, 25'00; marzal 60'00 r.; cabrito, kilo, 4'00.

Docena de huevos, 2'50

Arcos de Jalón

Fanega de cebada temprana, 13 pesetas; tardía, 15; avena 8,50; centeno, 14'00; yeros 16'25 y judías, 44'50 pesetas.

Arroba de patatas, 3'00 pesetas. Kilo de cordero, 3'60 pesetas de carnero, 3,75; y de cabrito, 2'50.

Docena de huevos, 2'80 pesetas.

Arroba de lana blanca, 19'50 y de lana negra 18'00.

Berlanga de Duero

Fanega de cebada temprana, 11,50; de tardía, 14'00; de avena, 8'75; de centeno, 14'00; de judías, 36; de garbanzos, 56; algarrobas, 15,75; de yeros, 17'25 y de guijas, 16.

Arroba de patatas, 2'25 pesetas. Kilo de cordero, 3'50; de cabrito 3,50; cerdo lechón, 40 res; marzal, 80, y en canal, 2,50 pesetas.

Arroba de lana blanca 22 pesetas, de lana negra 20.

Docena de huevos 2'50 pesetas.

Almarza

Fanega de cebada temprana, 12'00 de cebada tardía, 14'00; de avena, 8'50; de centeno, 14,50; de yeros, 18; de algarrobas, 17; de judías, 64; de garbanzos, 64; de guijas, 15,50.

Arroba de patatas, 3,00 pesetas. Kilo de cordero, 3'75 pesetas; de oveja, 3; de carnero 4, y de cabrito, 4.

Arroba de lana blanca, 23 pesetas y de lana negra, 20.

Docena de huevos, 2'25 pesetas.

Crítica de las películas conocidas hasta ahora

SIGNIFICACION DE LAS PALABRAS

Blanca: moral e inofensiva en todos sus aspectos.

Azul: moral; pero no conviene a los niños. Pueden verla jóvenes.

Rosa: moral en su fondo; pero inconveniente para jóvenes.

Roja: obra atrevida por tratar temas escabrosos o escenas inmorales.

Verde: pornográfica.

Negra: impía u ofensiva para la religión.

Si: aceptable. No: reprobable.

L

Lópera de Guarsono. Mala. Verde. Lo que los dioses destruyen. Sí. Los hombres deben pelear. No. Los labios engañan. Rosa.

Los que danzan. Rosa.

Lotería del diablo (La). Sí.

Lourdes ciudad de la fé. Buena.

Luces de Bóforo. Roja.

Luces de Buenos Aires. Verde.

Luces de gloria. Roja.

Luces de la ciudad. Rosa.

Lucha de sexos. Roja.

Lucha por el trofeo. Rosa.

Luky Boy Roja.

Luna de miel. Roja.

La familia lo desea. Roja.

La de los cuentos de Hoffm.

Roja.

La sombra de la duda. Pasable,

aunque no del todo

La sombra misteriosa. Azul

LL

Llamada secreta. Roja.

Llama eterna. Buena.

Llamas. Roja.

Llama sagrada. Roja.

Llegan los medios. Azul.

Llévame a casa. Roja.

M

Madame atrevida. Roja.

Madame Buterfay. Roja.

Madame Dubarry. Mala. Verde.

Madame Satán. Verde.

Madames Satanás. Roja.

Madison Igare Garde. Roja.

Madona de los coches camas. Ver-

de.

Madre de Bastidores. Verde.

Madrid se divorcia. Mala. Negra.

Maestro detective. Buena.

Malas compañías. Azul.

Mal del corazón. Roja.

Malvado. Roja.

Malvado Jaroff. No.

Radio LA VOZ DE SU AMO

DISCOS GRAMOLAS TELEFUNKEN

Casa Ridruejo

BURGO DE OSMA

FOLLETON DE LABOR

(14)

LA GRAN FASCINADORA

POR **ADOLFO SANDOVAL**

go, blanco y negro, a quien pusieron el nombre de Robinson. ¿Por qué...? ¿Por qué gustábase siempre estar sólo?... Y a más del galgo, un corderillo, su compañero inseparable, y aún sin nombre...

IV

Ya llegaba a los doce años cuando su padre le dijo un día: y fué eso en el Claustro de la Catedral.

—Mira, hijo mío; tanto tu madre como yo deseáramos que siguieses alguna carrera no muy costosa, ya que yo, un pobre músico de Capilla no puedo darte, por mi falta de medios, otras mejores. Y aunque la música es tu vocación, como lo fué mía, creo que debías pensar en algo más práctico; tú ya sabes cuál es mi porvenir...

—Ya lo sabes, papá —dijo Arturo resueltamente, — que mis aptitudes, y eso dicen todos, son las de músico; creo que no sirvo para otra cosa. Quiero ser un artista; ese es mi sueño; un gran artista, si así lo quiere Dios... No puedo conformarme con menos... Acaso el tiempo me dé la razón; y todos los sacrificios que para darme otra carrera por mi te impusieses, y yo quiero que tú no hagas eso, pues de sobra haces — y había trémolos e inflexiones de ternura en su voz,

— serían inútiles. Me conozco bien; y acaso, papa, con la mejor de las voluntades truncarías miserablemente mi porvenir.

— Pues hágase como tú deseas —dijo el padre. — Creo en esa tu vocación de artista; creo en tu porvenir... Y aun debía añadir, que en tu presente; ya que todos en Avila te celebran como un pianista notabilísimo. A tu piano, pues, y sea lo que Dios quiera. Él haga también que te compre otro, vertical, de Bord o Bernareggi, que reemplace al que tenemos, y en el cual tú estudias...

— Bien, papá, cuando como tú dices compres otro piano mejor que nuestro pobre piano de mesa, — ¡y que nuevos sacrificios los tuyos, para que así sea! — ha de ser con una condición.

— ¿Cuál, cuál, Arturo? —interrogó el padre.

— Pues la de que hemos de conservar siempre este humilde hermano piano, en que nuestro Maestro de Capilla me enseñó a tocar. Y si no, no...

— Sí, sí, hijo del alma —dijo don Agustín, desbordando ternura de sus ojos y de sus palabras. — Ese piano, ese querido hermano piano, como todos nosotros decimos, no saldrá de casa.

A los dos o tres años — no están acordes los historiadores que de esto tratan, — de ese coloquio de Arturo con su padre, la Diputación provincial de Avila, por la generosa iniciativa de su Presidente, don Florentino López Alonso, pensionaba al muchacho para que siguiese su carrera de música en el Conservatorio de Madrid. Y en Madrid fué la admiración de sus maestros y de sus discípulos, y el más grande éxito coronó sus estudios. Sobresalientes, diplomas, premios y más premios, muchos extraordinarios y fuera de cuenta...; todo, todo en el Conservatorio lo consiguió. Aquel adolescente, ¡era ya un prodigio, y en toda regla!... ¡Ah!, ¡qué honor y qué orgullo para la Ciudad en la que había nacido; y para sus padres y para él!... Y así fué al llegar a Avila, al término de su carrera brillantísima; así fué de cariñoso y entusiasta el recibimiento que se le hizo. Muchas personas le acompañaron, aclamándole, hasta su casa, no ya en la

Catedral, sino en la calle de Pedro de la Gasca — alguna mejora en los ingresos del padre permitiérase ese cambio; — la calle de las femeniles atalayas de los miradores, cual aquellos de la rúa de la Plata, de Toledo, o de la *Canongía nueva* de Segovia o de la de San Roque de Sigüenza; la calle de la chocolatería a brazo, tan bien oliente a cacao y a canela, y de las oficinas — que unas grandes rejas defienden, — en morada de convencional aspecto, de la Habilitación eclesiástica. ¿Y no era cierto que por esa vez se desmentía en Avila, y al volver a ella Arturo Mendoza, ya un insigne artista, el dicho evangélico de que no hay profeta con honor en su patria?... De todas partes solicitado fué, por la rancia nobleza abulense, por los políticos, por los banqueros; hasta por el señor Obispo, y por religiosos y por monjas, que querían oírle. Mas a Arturo, muy digno — quizá era demasiado excesiva y un poco quijotesca esa su dignidad, — le asaltó el temor ante algunas de esas reiteradas invitaciones de que por ser hijo de un modesto músico de Capilla alguien al desear oírle y acogerle en su prócer morada viese en él más que al hombre, al músico, al artista... ¡Y qué pena la suya, si quisiesen mirarle cual algo así como a un puro objeto de adorno, como a un juguete — el juguete de moda, — con motivo de diversión y de entretenimiento!... Y, todo ello, a pesar de las consideraciones y atenciones, muy grandes en verdad, con que todos a una le abrumaban.

El señor Mendoza que conocía perfectamente a su hijo, y que adivinaba sus pensamientos díjole por entonces:

—Hasta ahora has vivido casi exclusivamente para nosotros y para tu arte. En adelante vas a vivir para los demás, para el público. Y sábelo, y que nunca se te olvide esto; una persona digna y honorable, bien educada, y más si Dios le ha dado el gran corazón y el gran intelecto que te dió a tí, puede hombrarse y alternar muy bien con todo el mundo; hasta con los reyes y los príncipes. ¡No faltaba más!... Cada uno es hijo de sus obras; y el resto, oropeles, Arturo; oropeles y garambainas. La verdadera dignidad y la verdadera nobleza está aquí sólo aquí — y al decir esto dábale con la

PAGINA AGRICOLA

El abonado de la huerta

A fin de otoño y durante el invierno es cuando conviene aplicar a los cultivos hortícolas la mayor parte de los elementos que contribuyen a mantener su fertilidad.

Juzgamos, pues, oportuno decir algunas palabras sobre ello y abordar, sobre todo, una cuestión de carácter general. Para el abono de la huerta, ¿conviene emplear exclusivamente el estiércol, o exclusivamente también los abonos químicos?

Estiércol o abonos químicos.— Como siempre, podemos contestar colocándonos en un justo medio. El estiércol es, sin duda alguna, más absolutamente indispensable en el cultivo de hortícola que en el gran cultivo. Es, en efecto, el principal suministrador de humus, de esa materia negra sin la cual no podrían obtenerse buenas legumbres.

¿Pero es necesario que este estiércol sea exclusivo? Indudablemente, no. En los tiempos actuales, en que el estiércol escasea, resulta de gran interés complementarlo con una aplicación prudencial de abonos del comercio. Los horticultores no se decidieron durante mucho tiempo a emplear los abonos químicos, pero ahora se dan cuenta que los fracasos tantas veces comprobados procedían, no de los mismos abonos, sino de su mal empleo, de un abonado mal equilibrado. Así, son muchísimos hoy los que emplean de manera amplia los abonos con excelentes resultados.

Podemos, pues, afirmar que en las condiciones actuales el abonado normal de la huerta debe ser mixto, es decir, dejando un lugar importante tanto al estiércol como a los abonos químicos.

Plan de cultivo.— El abonado variará evidentemente según las plantas que se quieran cultivar. Ahora bien: como la mayor parte de los abonos han de ser aplicados a fines de otoño o en invierno, sería lógico hacer previamente un plan de cultivo y abonar de un modo diferente los distintos cuadrados, según los plantas que en ellos hayan de cultivarse.

Pero esto no es siempre posible, pues el cultivo hortícola, está sometido a las condiciones del momento y no puede saberse en otoño lo que será más ventajoso cultivar en primavera.

Sin embargo, puede dividirse la huerta en parcelas, destinando una al cultivo de las legumbres foliáceas, otra a las legumbres raíces o tubérculos y la tercera a las legumbres frutos y a las leguminosas.

Así dividida en grandes categorías, es muy fácil aplicar a cada categoría el mejor abonado.

El abonado.— Como para las legumbres foliáceas los mejores abonos son los frescos, se reservará para su parte la mayor parte del estiércol de que se disponga. Para la parcela destinada a raíces y tubérculos se empleará un poco de estiércol bien descompuesto, o mejor todavía mantillo, residuos cribados, etc.

Además, se completará el abonado con cuatro a cinco kilogramos de superfosfatos o de escorias, dos de cloruro de potasio, dos de sulfato de amoníaco o de cianamina por área.

En cuanto a la parcela destinada a las legumbres frutos bastará emplear en ella los abonos químicos (en las dosis anteriormente indicadas). Las leguminosas (guisantes, habichuelas, etc.), como tienen la propiedad de fijar el nitrógeno del aire, bastará para ellas reducir a la mitad las dosis de los abonos nitrogenados.

Fecha de aplicación de los abonos.— Para su máximo efecto, los abonos deberán aplicarse con bastante anticipación. El estiércol, los abonos orgánicos, el sulfato de amoníaco, la cianamida, los abonos potásicos y los fosfatados se enterrarán en otoño o durante el invierno. Se reservarán los abonos nitrícos y los amonitratos para la primavera.

Hagamos notar lo ventajoso en

los cultivos hortícolas del empleo de los abonos mixtos como la nitrópotasa y de los amonitratos, que aportan dos formas de nitrógeno. Por último, la cianamida, además de su aportación de cal, ejerce también una acción herbicida y desinfectante muy útil. Su papel ha sido frecuentemente puesto en evidencia en la lucha contra la hernia de la col.

Conclusión.— Cultivar con método, con orden y saber prever y abonar debidamente es en el cultivo hortícola, como en el gran cultivo, el secreto de las hermosas cosechas, de la baja de los precios de coste y de los mejores beneficios.

Nuestro Teléfono: 119

LUCES DEL AGRO

Suelo de la majada

En todas las dependencias que el ganado ha de ocupar se hace el suelo impermeable para recoger orines que le pueden molestar, en la majada, de ordinario es pura tierra y al sacar de ella la «cirría» por codicia del labriego araña parte de aquella y el suelo de la majada se tiende a profundizar. La humedad es por esa circunstancia la lacra que en los reñiles causa tanto malestar pues la oveja si aguanta los fríos secos unidos a insistente agua no los puede conllevar, produciéndose las bajas a montones que al rebaño diezmarán.

Las condiciones precisas para evitar los defectos que el suelo de la majada sea duro pero a la vez permeable, pues en ella la deyección no se saca más que una vez en el año cuando quiere estercolar. Por eso voy a decirte, pavimento que resulta inmejorable y que reúne las dos condiciones dichas muy difíciles de aunar.

Elevado sobre el suelo que rodea al majadal se colocarán mampuestos de gruesos veinte centímetros, cual si fuésemos el pavimento a empedrar, pero en lugar de llevar todo parejo se dejará entre las líneas de aquéllos, lo mismo en uno de los sentidos que en el otro transversal, huecos o espacios vacíos que después se completan con cascajo para que esa superficie terminen de nivelar.

Y eso es todo, los mampuestos impiden que aquel terreno se le pueda rebajar y los huecos con grava abso: ben las humedades que se suelen estancar. El sitio donde se asienten pesebres, se hará de suelo continuo, de otro modo las ratas encontrarían en los huecos alternados sitio en extremo apropiado para poderse instalar.

Daniel NAGORE

Desinfección de graneros

Por Antonio SILVAN LOPEZ
Ingeniero Agrónomo

Sólo se encuentra un huevo en cada agujero, y las hembras escogen para dejar sus puestas aquellos granos que no han sido utilizados con este mismo fin, por ellas mismas o por otras, de aquí que el perjuicio que pueden causar son enormes.

Las «polillas» o «palomillas» más conocidas son: la *Sitotroga cerealella* (L.) y la *Tinea granella* (Oliv.) o falsa polilla, está más frecuente en el Norte. Son mariposas de pequeñas dimensiones; la primera mide 13 milímetros de abertura de alas y unos 15 la segunda. La *Sitotroga* es de color pajizo, con estrechas alas plumosas, y blanca plateada manchada de pardo y negro la *Tinea*.

Solamente las capas superficiales de los montes son atilizados por la *Sitotroga* para dejar sus puestas, cuyos huevos queden adheridos por grupos en el surco de la semilla. Cada larva procedente de estos huevos penetra en un grano en busca de su contenido harinoso, y en el interior permanece encerrada hasta que, terminadas sus fases evolutivas, sale al exterior como insecto perfecto. A estos adultos siguen, generalmente, los de otras dos generaciones, pudiendo aun aparecer la quinta en las regiones meridionales.

La falsa polilla ataca también a los granos de la superficie del montón, formando, mediante hilos de seda que unen varios de ellos, unos capullos en cuyo interior crisálida; vive en el granero exclusivamente (lo que no sucede con la *Sitotroga*),

sus generaciones no suelen pasar de dos y solamente destruyen el germen de la semilla.

Los daños causados por las polillas son también considerables, pues si sus puestas (de unos 80 huevos para la primera y de 100 a 150 para la segunda) son más reducidas en número que las del gorgojo, en cambio su movilidad, y por tanto, su difusión es mayor.

Dada la naturaleza de estas plagas, no hay más posibilidad en la lucha que el uso de los insecticidas gaseosos. Su aplicación encuentra dificultades, relativas unas a que las dosis de fumigante, mortales para los insectos, son poco más bajas que las que destruyen la vitalidad de la semilla, y otras a la falta de condiciones apropiadas en graneros y almacenes.

La infección en el grano almacenado puede tener por origen: primero, los insectos que los locales conserven del año anterior; segundo, los que alguna partida de grano pudiera traer del campo.

Es preciso, antes de todo almacenamiento, proceder a la limpieza escrupulosa de los locales que han de utilizarse como graneros: rendijas de maderas, grietas de muros y pavimentos, rincones y huecos de paredes y techos, etc. etc., son los lugares elegidos por gorgojos y polillas para anidar. Por tanto, la primera medida ha de ser desechar aquellos locales cuyo estado constituye un foco permanente de infección, y en los que la humedad y mala ventilación los haga poco favorables para el almacenamiento de cualquier clase de grano. En los utilizables se procederá al encalado de sus paredes y cielos rasos, enluciendo también de cemento el suelo, si por su estado fuera preciso.

Antes de almacenar la nueva cosecha, y para prevenirse de la infección cuyo origen es el mismo granero, se realizará su desinfección, empleando el gas sulfuroso procedente de la combustión del azufre. Cerradas herméticamente puertas y ventanas, y cubicado el local, se queman 3 kilos de azufre por cada 100 metros cúbicos. Debe mezclarse el azufre con 200 a 300 gramos de nitrato potásico para favorecer su combustión. La actuación del gas debe durar un tiempo no inferior a cuarenta y ocho horas. Pasado este tiempo y abiertas las ventanas del local para que se ventile, lo tendremos en condiciones convenientes de utilización.

(Continuará)

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALITO)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e
INTESTINOS

Venta en farmacias - Pídan folleto a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

Granja Torroba

VINUESA

Venta permanente de novillas y sementales de pura raza suiza Schwyz, moruecos de cruce Lincoln y pollas y pollos Rho de Island y Plymouth Rock.

PIDA PRECIOS

VISITELA

LEY MUNICIPAL

de rehabilitación dentro del plazo señalado, o si el nuevo Ayuntamiento no lo aprobare, o si aprobado no obtuviera la ratificación del Delegado de Hacienda, el Consejo de Ministros, a propuesta del de Hacienda, y oyendo al de Gobernación y al Consejo de Estado, acordará la intervención del Municipio por medio de una Comisión de funcionarios técnicos, que substituirá al Ayuntamiento en todas sus funciones, durante el plazo que se fije, que no excederá nunca de un año, y redactará el presupuesto de rehabilitación, que será definitivo con la aprobación del Ministerio de Hacienda.

Art. 141. Si después de rehabilitada una hacienda municipal incurriese por segunda vez el Ayuntamiento en las causas que determinan la tutela, el Ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de Ministros, podrá acordar, dando cuenta a las Cortes, la supresión del Municipio y su incorporación a otro limítrofe.

Art. 242. Cuando en las Entidades locales menores o agrupaciones intermunicipales existieren las causas que dan lugar al régimen de intervención, el Ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de Ministros, decretará la extinción de las mismas.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. Los preceptos de esta ley relativos a constitución y composición de los organismos municipales no serán de aplicación hasta la primera renovación de los Ayuntamientos.

Segunda. Subsistirá la composición actual de los Tribunales provinciales de lo Contencioso-administrativo hasta tanto que por otra ley se disponga su reforma.

Tercera. Quedarán subsistentes, por el tiempo de su duración, los contratos que en fecha de 12 de Julio de 1935 es-

tuviesen en vigor, sobre arrendamiento o aprovechamiento de la caza en bienes patrimoniales de los Municipios.

Cuarta. En el plazo máximo de seis meses se formarán los escalafones de las distintas clases de funcionarios de la Administración municipal.

Ingresarán en los respectivos Escalafones los funcionarios que en el 12 de Julio de 1935 se encontraran en alguna de las situaciones siguientes:

- Los que desempeñaran destinos en propiedad, sea cual fuere la fecha de su nombramiento, y percibieran sus haberes en forma de sueldo o jornal.
- Los que se hallaren en situación de excedencia reglamentaria o en expectación de destino.
- Los que ostentasen nombramientos con carácter de interino, siempre que hubieran desempeñado sus funciones durante veinticuatro meses, aunque no fueran consecutivos, dentro de los últimos cinco años, en plazas dotadas en presupuesto con asignaciones fijas.
- Los funcionarios interinos que llevaran sirviendo un año consecutivo y se encontraran prestando servicio en la indicada fecha.

Los funcionarios interinos a quienes correspondiera ingresar en los escalafones lo harán por la última categoría de los mismos.

Quinta. El Ministro de la Gobernación, en el plazo de seis meses y con intervención de representantes de las Corporaciones, del Colegio Central de Secretarios y de la Unión de Municipios, formará los escalafones de Secretarios en sus distintas clases y categorías, teniendo en cuenta que la norma sea dar dos puestos a la antigüedad, representada por el tiempo de servicios efectivos en propiedad, y uno a la oposición, alternativamente.

Los funcionarios procedentes de oposición serán incluidos en su turno por orden de antigüedad en la oposición y mejor puntuación obtenida en cada una.

Los Oficiales mayores o primeros de la Secretaría municipal que desempeñando su cargo en propiedad con antigüe-

dad de más de cinco años, durante veinticuatro meses, aunque no hayan sido consecutivos, hubiesen sustituido accidentalmente al Secretario de la Corporación respectiva, ingresarán en el escalafón de Secretarios de la tercera categoría.

El ingreso en el escalafón habrán de solicitarlo los interesados, y se entenderá que no podrá concederse más que una sola vez al formarse el primer escalafón de la categoría correspondiente.

Sexta. Los Depositarios ingresados por oposición en el cuerpo, a los que se refiere el decreto de 27 de Enero de 1934, deberán optar, en un plazo de seis meses, por pertenecer al cuerpo de Interventores o al de Depositarios.

Séptima. Las normas dictadas para la formación de los escalafones de Secretarios se aplicarán, en cuanto sea posible, a los funcionarios administrativos, facultativos y técnicos y de servicios especiales.

Los interinos que con arreglo a las disposiciones anteriores tengan derecho a ingresar en el escalafón de Interventores, lo harán por la quinta categoría.

Cada Ayuntamiento, en el plazo de seis meses, formará el escalafón de todos sus funcionarios subalternos.

Octava. El reglamento de la presente ley fijará la cuantía de los sueldos de entrada de los dependientes de las Corporaciones locales. A los actuales funcionarios se les computará el 50 por 100 de los quinquenios sobre el sueldo inicial de su toma de posesión y que les correspondiera según las escalas que se fijen.

Novena. Las disposiciones de esta ley, relativas a clasificación y categorías de los distintos cuerpos de funcionarios de la Administración local, habrán de aplicarse sin que supongan perjuicio alguno los derechos adquiridos por los funcionarios, que han de considerarse subsistentes en su integridad.

Décima. Hasta que se publiquen los reglamentos para

(Concluirá)

Un año	7,50 pesetas
Semestre	4
Trimestre	2
Extranjero: año	15

La política que se impone

Por M. MARINA

Las sacudidas de la política en los periodos constituyentes evocan la imagen de los más violentos accidentes atmosféricos, el ciclón, la tromba, la galerna... Y coinciden con estos en sus efectos destructores.

La política normal y constructiva, imita mas bien el trabajo interno de germinación en la tierra arada y fecunda, al que los mismos vientos y lluvias benefician, aún a través de pasajeras tormentas de verano.

No poco influyen en estos contradictorios resultados la preparación y condiciones del sueldo. En el arrenal del desierto el viento huracanado levanta nubes asfixiantes de polvo; y la lluvia se precipita devastadora en torrentes por las laderas desnudas. Cúan sosegadas en cambio las corrientes de aires a través de los montes y cuán mansas las aguas sobre la tierra enraizada por la vegetación!

Nuestra política corre riesgo de consumir en todos los órdenes de valores patrios la obra que en lo forestal y agrario ha convertido la magnífica Hesperia en una inmensa calva...

Pero si el autor latino no renunciaba «a sembrar árboles que habían de aprovechar a otro siglo», ¡jarás hemos de renunciar nosotros a la siembra de las ideas, contentos de que nuestra propia huesa ultrajada pueda nutrir al árbol de una Patria robusta.

Y la verdad es que hay que dar profundidad y fertilidad a nuestro suelo que en casi todos los órdenes tiene más de arenal que de tierra de cultivo.

La política ha agotado ya sus devaneos exhibicionistas y escenográficos con las primeras décadas del siglo XX. La política no puede subsistir más sino sobre el terreno abonado de las soluciones sociológicas; que no en vano es la política la manifestación completa del fenómeno asociativo.

Y el hecho es que carece por de pronto nuestro pueblo de toda educación económica. Tiene hambre de tierra y de trabajo, que es hambre de pan... Y ya no sabe otra cosa después de sentir la fuerza brutal del instinto.

Siente y ama como el que más la vida de familia, pero va dejando escapar también este preciado legado de sus padres ante la doble arremetida de la corrupción de costumbres y de las dificultades económicas de fundar y mantener un hogar.

No saben en cambio, apenas nada de su Patria. Ni se la han hecho amar en la escuela, ni la han recorrido sino en mínima parte bajo el yugo de la milicia, ni prevé nada de su posible grandeza como nada sabe de su grande historia.

Conserva aun chispas de su inmensa Fe, pero ni sabría por lo común reproducir los rasgos elementales de la Persona y de la predicación de Jesucristo, ni lo siente y ama todavía —sino en porción selecta— con el aliento revocador con que han de amarlo las generaciones nuevas de Acción Católica.

De este triste balance ha sacado

sus ganancias el socialismo, tumor maligno constantemente alimentado por el estancamiento de las corrientes vitales de la humanidad, y que sólo una poderosa reacción circulatoria se puede resolver.

Pero el propio socialismo es una confirmación de las exigencias actuales de la política. La política de izquierdas ha necesitado del aliento del socialismo para subsistir y no podría vivir sino por la fuerza de los organismos proletarios.

Una política de auténticas derechas no puede tampoco concebirse sino con el exponente de las soluciones sociales cristianas. A la posibilidad de instaurar estas con integridad y decisión, va unida la posibilidad única de una política salvadora. Si por negligencia, o por dolor o por pereza; por cualquier causa, de entrechuz mental o de voluntad torcida, se declaran utópicas o se relegan a un lejano porvenir las soluciones sociales, no habrá ideal político de orden formal o constitucional capaz de galvanizar las paralizadas energías de nuestro pueblo ni de prometer una política de resurgimiento a nuestra España.

Sólo sobre el suelo cultivado de una opinión firmemente elaborada, iluminada por la Fe e ilustrada por la razón, fraguada en hombres capaces de discursar y de amar porque sientan satisfechas las necesidades de su estómago y de su corazón, podrá prosperar una política como árbol frondoso, en vez de zigzaguear devastadora como un meteoro.

(Prohibida la reproducción)

Desaparece el sello del gobierno civil de Coruña y la estilografía del gobernador

Coruña. — El «Boletín Oficial» de la provincia publicó el sábado un anuncio del nuevo gobernador, en el que se dice que habiendo desaparecido del despacho el sello oficial, lo hace público para dar validez solamente a otro recientemente adquirido. El sello y la pluma estilográfica del secretario desaparecieron de encima de la mesa cuando el Comité del bloque popular se incautó del Gobierno civil. En esta ocasión desfiló gran número de individuos, con respecto algunos los cuales no se extraña la falta de estos objetos.

Los paladares exquisitos piden siempre

«Anis del Gato»

que fabrica en QUEL (Logroño)

PEDRO DE BLAS

Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a

FELIX MARTINEZ

Canalejas, 50, SORIA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. con domicilio en calle de n.º se suscribe al bisemanario «LABOR» por (1) cuyo importe remitiré por (2) a de de 193.....

Firma,

(1) Año, semestre o trimestre. (2) Giro postal o sellos de correos.

Precios de suscripción: Un año 7'50 pesetas; Semestre 4'00; Trimestre 2'00.

Nota.—Cada suscriptor tendrá derecho anualmente a la inserción gratuita de dos anuncios de la sección POR PALABRAS y a un artístico ALMA-NAQUE DE PARED obsequio de esta Editorial.

Resultado de las elecciones

Los resultados definitivos de las elecciones comitales hasta ahora son los siguientes:

- Alava.—Segunda vuelta.
- Albacete.—2 CEDA, 1 Agr. 1 Progr., 1 U. R., 2 I. R.
- Alicante.—4 Soc., 3 I. R., 1 U. R., 2 C. E. D. A. y 1 Indep.
- Almería.—2 I. R., 2 Soc., 1 U. R., 2 CEDA.
- Avila.—2 CEDA, 1 Agr., 1 Rad., 1 I. R.
- Baleares.—3 CEDA, 4 indep.
- Badajoz.—6 Soc., 3 I. R., 1 U. R., 1 Agr., 2 Centro.
- Barcelona.—(cap.)—7 Esq., 2 Ac., 2 I. R., 1 Cop., 1 Un. Marx., 1 Cat. Proh., 1 Un. Soc., 4 Lliga
- Barcelona (prov.)—5 Esq., 1 Ac. Cat., 1 Nac. Esq., 2 Un. Rab., 2 Un. Soc., 3 Lliga.
- Burgos.—2 CEDA, 2 Cat. Indep., 1 Nac. Esp., 2 Rep. Izda.
- Cáceres.—(Aun no hay datos.)
- Cádiz.—3 Soc., 2 I. R., 1 U. R., 1 Com., 1 Indep. de Izda. (La minoría dudosa.)
- Castellón.—(No tenemos el escrutinio completo.)
- Ciudad Real.—4 CEDA, 1 Indep., 1 R. E., 1 Agr., 1 Rad., 1 Soc., 1 I. R.
- Córdoba.—5 Soc., 2 I. R., 2 Cop., 1 U. R., 3 Progr.
- La Coruña.—(Aun no tenemos los datos del escrutinio.)
- Cuenca.—2 C. E. D. A., 2 Indep., 1 Renv. E., 1 Rad.
- Gerona.—3 Esq., 1 Ac. Cat., 1 Nac. Esq., 2 Lliga.
- Granada.—5 C. E. D. A., 1 Trad., 1 Agr., 3 Cent., 1 Soc., 1 I. R., 1 U. R.
- Guadalajara.—2 Mon. Indep., 2 CEDA.
- Guipúzcoa.—Segunda vuelta.
- Huelva.—3 Soc., 1 Un. Rep., 1 Fed., 1 Cent., 1 CEDA.
- Huesca.—1 U. R., 2 I. R., 1 Soc., 1 CEDA.
- Jaen.—6 Soc., 3 I. R., 1 Com.
- León.—4 CEDA, 2 Agr., 1 R. E., 1 U. R., 1 I. R.
- Lérida.—3 Esq., 1 Un. Soc., 1 Lliga., 1 dudoso.
- Logroño.—3 CEDA, 1 I. R.
- Lugo.—(Faltan datos.)
- Madrid (cap.)—7 Soc., 1 U. R., 1 Com., 4 I. R., 4 CEDA.
- Madrid (prov.)—3 Soc., 2 I. R., 1 Com., 1 U. R., 2 CEDA.
- Málaga (cap.)—1 I. R., 1 Soc., 2 Com., (si en el copo ha habido 20 por 100.)
- Málaga (prov.)—2 I. R., 2 U. R., (Faltan datos de las minorías.)
- Murcia (cap.)—1 I. R., 1 U. R., 2 I. R., 2 Centro.
- Murcia (prov.)—3 Soc., 2 U. R., 2 I. R., 1 centro, 1 Drcha. indep.
- Navarra.—2 CEDA, 4 Trad., 1 Ind. Orensé.—(No hay datos aún.)
- Oviedo.—7 Soc., 4 I. R., 1 Rep. ind., 1 Com., 2 CEDA, 2 Lib. dem.
- Palencia.—2 CEDA, 1 R. E., 1 ind.
- Palmas (Las)—2 Soc., 1 Rad., 1 Com., 1 Fed.
- Pontevedra.—3 I. R., 3 Soc., 1 U. R., 1 Galleg., 1 Agr. izda., 1 Com., 2 CEDA, 1 Rad.
- Salamanca.—5 CEDA, 1 Trad., 1 Soc.
- Santa Cruz de Tenerife.—2 CEDA, 2 Centr., 2 I. R.
- Santander.—3 CEDA, 2 R. E., 2 Soc.
- Segovia.—2 CEDA, 1 Agr., 1 Soc.
- Sevilla (cap.)—1 I. R., 1 U. R., 1 Soc., 1 Com., 2 CEDA.
- Sevilla (prov.)—4 U. R., 1 I. R., 3 Soc., 1 Progr., 1 Centr.
- Soria.—Segunda vuelta.
- Tarragona.—1 Rep. de Izqda., 2 Esq., 1 Soc., 1 Ac. Cat., 1 Lliga., 1 Tradicionalista.
- Teruel.—3 CEDA, 2 I. R.
- Toledo.—6 CEDA, 1 Tradicionalista, 1 Agr., 2 I. R.
- Valencia (cap.)—3 I. R., 1 Esq. Valenciana, 1 Soc., 2 CEDA.
- Valencia (prov.)—3 Soc., 4 I. R., 1 U. R., 5 CEDA.
- Valladolid.—3 CEDA, 1 Soc., 1 I. R.
- Vizcaya (cap.)—2 Soc., 1 I. R., 1 Com., 2 Nac. Vascos.
- Vizcaya (prov.)—Segunda vuelta.
- Zamora.—2 Agr., 1 Rad., 1 CEDA, 1 Soc., 1 I. R.
- Zaragoza (cap.)—1 I. R., 1 Soc., 1 Sindic., 1 CEDA.
- Zaragoza (prov.)—4 CEDA, 1 tradicionalista, 2 I. R.
- Ceuta.—1 Soc. Melilla.—1 Soc.

ULTIMA HORA

Llegada de Gonzalez Peña a Madrid

Madrid, 24.—Ayer llegó González Peña, procedente de Burgos. De Tetuán de las Victorias salió a esperarle una enorme muchedumbre de comunistas y socialistas quienes llevaban banderas rojas, carteles, etc. Se veían muchachas con jerseys y pañuelos rojos. En los carteles figuraban letreros que pedían el cumplimiento íntegro del programa avanzado del Frente Popular; dábanse gritos de H. P. U. y otros alusivos al comunismo.

Estaban representadas todas las células comunistas de Madrid. Al paso de González Peña por algunos pueblos, fue esperado por representaciones del partido socialista. En Fuencarral fué recibido triunfalmente siendo llevado en hombros hasta la Casa del Pueblo en donde pronunció un discurso. A las tres y media llegó a Tetuán en automóvil con su mujer, su yerno y un amigo siendo seguido de una enorme caravana de automóviles; se le hizo un brillante recibimiento organizándose una gran manifestación que le acompañó hasta Madrid, entrando por Bravo Murillo, Santa Eufracia, Barquillo, Piamonte hasta la Casa del Pueblo donde se reforzó la muchedumbre que tuvo en parte que quedar fuera. Se cantó la Internacional. González Peña tuvo que salir al balcón y hablar; dijo que están todos donde estaban. No se tomaron precauciones de fuerza pública. La manifestación se disolvió a las seis de la tarde. Se organizaron otras manifestaciones en diversos sitios.

Futbol

Racing, 3; Sevilla, 0.
Gerona, 1; Murcia, 1.
Jerez, 3; Arenas, 0.
Nacional, 3; Valladolid, 0.
Sporting, 7; Salamanca, 0.
Baracaldo, 4; Erandio, 1.
Donostia, 3; Irún, 0.
Sabadell, 1; Badalona, 0.
Granollers, 4; Júpiter, 4.
El partido Elche—Cartagena fué suspendido.

El partido de ayer entre Alemania y España

Ayer se celebró en el Stadium de de Monjuich el partido de futbol entre la selección alemana y la española. Los jugadores nacionales hicieron un partido malo, el equipo alemán jugó mejor consiguiendo un triunfo por dos tantos a uno. Asistió mucho público. Entre los nacionales únicamente se salvó del fracaso Zabalo, los demás jugaron con apatía y desinterés. Alemania mereció bien la victoria. Langeus arbitró bien el partido, mostrándose decepcionado por la nueva derrota española.

Readmisión de despedidos

Madrid, 24.—Ayer se reunieron las Juntas Directivas de la Casa del

Papelería - Librería

Material Escolar-Objetos de escritorio-Lápices-Plumas-Plumas estilográficas-Cuadernos-Libros Rayados Pinturas-Sobres-Estuches P a p e l e s c r i b i r Material para dibujo Papel timbrado-Trabajos de imprenta-Esquelas funerales - Juguetes instructivos Material Pedagógico y todo lo del Ramo, de los mejores precios en

Casa VICEN VILA
Plaza Ramón Benito Aceña, 3
S O R I A

Pueblo para tratar del reingreso de los despedidos con motivo de la revolución de octubre, acordando que desde hoy podían volver al trabajo sin renunciar a las indemnizaciones.

El Partido Económico Patronal Español ha publicado una nota haciendo ver el problema que se plantea con la vuelta de los despedidos pues los patronos habían disminuido las plantillas y ahora se producirá un colapso en la economía española al tener que readmitir a todos.

LABRADORES:

Os interesa conocer en nuestra SECCION DE ANUNCIOS POR PALABRAS la

BOLSA DEL AGRICULTOR
en ella encontrarán noticias sobre compras y ventas de fincas ganados, productos, máquinas y demás útiles agrícolas

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO MATERIAL ESCOLAR

Galán y García Hernández, 1 Almazán

Se reciben toda clase de encargos para

EDITORIAL URBION S. A.

En Gijón el Comité del Frente Popular se constituye en Comisión gestora

Gijón.—El Comité del Frente Popular se presentó el sábado en el Ayuntamiento, acompañado por los diputados electos de izquierda, Moreno Mateo, Angel Menéndez, Inocencio Burgos y Luis Laredo, pidiendo al Alcalde que les posesionase de la Alcaldía y de la Corporación.

El Alcalde, señor Fernández Barcia, manifestó que no tenía más orden del Gobernador que la de dar posesión a los Concejales del 12 de abril, pero que cedía ante la imposición de la fuerza, pidiendo al mismo tiempo que se levantase acta, en la que consignaría su protesta.

Seguidamente el Comité del Frente popular se constituyó en Comisión gestora, presidida por Angel Martínez, socialista, y figurando representantes de Izquierda Republicana, Unión Republicana, socialistas, comunistas y U. G. T. Inmediatamente de constituida la Gestora, tomó el acuerdo de reponer a los empleados destituidos desde la revolución de octubre; revisar todos los nombramientos, destituir al jefe de la Guardia Municipal, Sr. Menchaca; suspender de empleo y sueldo al subinspector, Ceferino Elias, y a tres guardias y abrirles expediente por su actuación durante la revolución. También se acordó nombrar jefe de la Guardia Municipal al ex-cabo de los guardias de Asalto, Manuel González Cienfuegos, dado de baja en el Cuerpo con motivo de la revolución. Se acordó asimismo restablecer los contratos de los guardias municipales, nombrar una Comisión de tráfico y Policía Urbana y detener al jefe de la Guardia Municipal, señor Menchaca, y que se informe al gobernador en el sentido de defender al Pósito Marítimo contra las denuncias presentadas que se consideran falsas.

Seguidamente se ofició a las autoridades para que reconocieran a la nueva Gestora, y poco después se presentaron en el Ayuntamiento el capitán de la Guardia civil, el comisario de Policía y el comandante militar de la plaza, que reconocieron, efectivamente, la Gestora. También se acordó celebrar por la noche una verbena en la plaza de Galán para festejar el triunfo.